

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 771

13 de marzo de 2015

IX Legislatura

COMISIÓN DE JUVENTUD

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a Ana Abella Álava

Sesión celebrada el viernes 13 de marzo de 2015

ORDEN DEL DÍA

1.- Elección de Vicepresidente/a de la Comisión.

2.- C-743/2012 RGEP.7108. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, al objeto de informar sobre marcha de los acuerdos de la colaboración con empresas privadas y universidades públicas para el fomento del empleo juvenil. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

3.- C-111/2015 RGEP.1146. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Juventud y Deportes, a petición del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, al objeto de informar sobre balance de las políticas en materia de juventud del Gobierno de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

4.- C-80/2015 RGEF.835. Comparecencia del Sr. D. Emilio Marfull, representante de la Asociación Ágora, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de los jóvenes universitarios en nuestra región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

5.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 11 horas y 7 minutos.	42105
— Elección de Vicepresidente/a de la Comisión.	42105
- Elección de doña Julia Martínez Torales como Vicepresidenta de la Comisión.	42105
— C-743/2012 RGEF.7108. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, al objeto de informar sobre marcha de los acuerdos de la colaboración con empresas privadas y universidades públicas para el fomento del empleo juvenil. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).	42105
- Interviene el Sr. Sánchez Iglesias, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.	42105-42107
- Exposición del Sr. Director General de Juventud y Deportes.	42107-42110
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Ruiz de Alda Moreno, el Sr. Sánchez Iglesias, la Sra. Conejero Palero y la Sra. Villares Gonzalo.	42110-42118
- Interviene el Sr. Director General, dando respuesta a los señores portavoces.	42118-42119
— C-111/2015 RGEF.1146. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Juventud y Deportes, a petición del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, al objeto de informar sobre balance de las políticas en materia de juventud del Gobierno de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).	42120
- Interviene la Sra. Ruiz de Alda Moreno, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.	42120

- Exposición del Sr. Director General de Juventud y Deportes.	42120-42124
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Ruiz de Alda Moreno, el Sr. Sánchez Iglesias, el Sr. Segovia Noriega y el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino.	42124-42135
- Interviene el Sr. Director General, dando respuesta a los señores portavoces.	42136
— C-80/2015 RGEP.835. Comparecencia del Sr. D. Emilio Marfull, representante de la Asociación Ágora, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de los jóvenes universitarios en nuestra región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).	42137
- Exposición del Sr. Representante de la Asociación Ágora.	42137-42141
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Ruiz de Alda Moreno, el Sr. Sánchez Iglesias, el Sr. Segovia Noriega y el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino.	42142-42151
- Interviene el Sr. Representante, dando respuesta a los señores portavoces.	42151-42154
- Intervienen la Sra. Ruiz de Alda Moreno, el Sr. Sánchez Iglesias, el Sr. Segovia Noriega y el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino agradeciendo a los servicios de la Cámara su colaboración y concluyendo los trabajos de la Comisión.	42155-42156
— Ruegos y preguntas.	42156
- No hubo ruegos ni preguntas.	42156
- Se levanta la sesión a las 14 horas y 17 minutos.	42156

(Se abre la sesión a las once horas y siete minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días. Comenzamos la sesión de la Comisión de Juventud con el primer punto del orden del día.

Elección de Vicepresidente/a de la Comisión.

Se trata de la elección de vicepresidenta de la Comisión por renuncia de la ilustrísima señora doña María José Navarro Lanchas. Se propone a la Comisión sustituir el procedimiento previsto en el Reglamento de la Asamblea por votación por asentimiento. ¿Están de acuerdo sus señorías? *(Asentimiento.)* El Grupo Parlamentario Socialista propone como candidata a vicepresidenta de la Comisión de Juventud a doña Julia Martínez Torales. ¿Están de acuerdo todos los Grupos? *(Asentimiento.)* Se aprueba por asentimiento. Señora Vicepresidenta, la invito a que ocupe su lugar en la mesa, dándole mi más sincera enhorabuena. A continuación, pasamos al segundo punto del orden del día.

C-743/2012 RGEF.7108. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, al objeto de informar sobre marcha de los acuerdos de la colaboración con empresas privadas y universidades públicas para el fomento del empleo juvenil. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

Se ha recibido escrito de delegación de la señora Consejera en el Director General de Juventud. Para delimitar el objeto de la comparecencia, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Demetrio Eduardo Sánchez Iglesias por un tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **SÁNCHEZ IGLESIAS**: Muchas gracias. Ante todo quiero agradecer... La verdad es que hoy tengo un papel como los personajes de las novelas norteamericanas de la época del desencanto de los años cuarenta y cincuenta, que normalmente protagonizaban un libro que luego no se volvía a producir: es mi primera intervención en la última Comisión; literatura que además tiene que ver mucho con características generacionales de desencanto y de la preocupación existencial, que pueden entenderse ahora también características, en parte, de las generaciones jóvenes actuales. En este sentido, mi Grupo ha confiado en mí para que sea el portavoz en esta Comisión en una materia que domino bien, pues soy una persona que durante mi trayectoria personal de militancia la he realizado en movimientos juveniles y luego, a nivel profesional, sobre todo en el ámbito laboral. Lo digo para que el señor Director General encuadre un poco el perfil.

Respecto a la motivación, creo que la Comisión de hoy, aunque es la última, sirve precisamente para este tipo de eventos de finalización de una etapa que consisten en hacer una evaluación final de una Legislatura en aspectos muy concretos, como el paro cualificado o el paro

titulado. Creo que hay otras comparencias respecto al ámbito de la universidad que nos van a permitir hacer desde un análisis general de lo que ha sido la política de juventud en esta Legislatura, sobre todo en un sector que es muy característico debido a la alta concentración de jóvenes titulados y de población universitaria en general en una Comunidad como la nuestra, territorialmente pequeña pero con una densidad urbana muy grande. Esto que hace que el problema del paro titulado tenga como consecuencia incluso problemas sociales y que esté bastante relacionado con cambios políticos que se avecinan o con comportamientos políticos y sociales de, por lo menos, dos generaciones en nuestro país y en la Comunidad de Madrid.

El motivo de pedir esta comparencia es muy claro: estamos en una realidad de un alto paro juvenil, con tasas, según EPA, por encima del 50 por ciento, que coincide también con un paro bastante elevado en mayores de 45 años. Es decir, tenemos una población activa pequeña que va a tener serios problemas para sustentar los gastos o los mecanismos de reproducción de una economía que para salir de la crisis se tiene que expandir. Estas circunstancias, por un lado, impiden la construcción de itinerarios profesionales, cotizaciones y demás aspectos relacionados con el futuro laboral y personal de dos generaciones, y, por otro, desperdician el talento y la carrera profesional de generaciones que estaban ya asentadas en el mercado laboral que, por el paro, han visto interrumpida esta carrera. Esta situación general se concreta en el siguiente planteamiento de petición de la comparencia, que se centra específicamente en el paro cualificado o en evitar las consecuencias de un mercado laboral cuyo resultado, hasta ahora, es el paro de los sectores más cualificados de la población, por lo menos en cuanto a titulación: el paro titulado, como se denomina normalmente en las estadísticas a nivel europeo.

Es un clásico, sobre todo a nivel regional en muchos países europeos donde tienen descentralizadas algunas competencias, la participación o la intervención directa de los "länder" en Alemania o en Austria, o de algunas comunidades autónomas en España, precisamente para evitar esto. ¿En torno a qué? Al trabajo de una relación que puede existir entre la empresa privada y el ámbito de la universidad, principalmente de la pública debido a su peso y calidad. Hay una disociación evidente entre demanda-oferta de empleo en esta trama, y nos gustaría saber qué se ha hecho al respecto desde el Gobierno, porque existen experiencias –hablaré de ello después, en mi segunda intervención- y, sobre todo, porque nosotros vimos que, en las primeras comparencias que hubo en esta Comisión y al inicio de la Legislatura, se anunciaron una serie de elementos o de políticas y se hicieron promesas al respecto, y nosotros no hemos tenido la capacidad de poder hacer un seguimiento, porque creemos que no han existido.

Por resumir, el objeto de la petición de comparencia se plantea desde un plano general donde hay una fuerte dificultad o, digamos, una crisis social motivada por el paro cualificado o el paro de titulados universitarios, que tiene además un impacto muy grande en nuestra sociedad, porque impide, por ejemplo, el tránsito laboral hacia un nuevo modelo productivo y que rompe la potencialidad de unas generaciones muy bien formadas a nivel profesional y académico. Hay además un mercado laboral que les da la espalda y en el que se abre también la posibilidad de la pérdida de miles de jóvenes que emigran, normalmente los más cualificados, y los que se quedan lo hacen en

una situación de precariedad laboral bastante estructural. Entonces, es un deber de la Administración Pública y, en concreto, de la Comunidad de Madrid, con la facilidad que tenemos de seis universidades públicas más nueve privadas, intervenir al respecto en torno a lo que se vienen llamando marcos de colaboración entre la empresa privada y la universidad pública.

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación tiene la palabra el director general de Juventud y Deportes señor Salazar.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES** (Salazar Gordon): Buenos días. Gracias, querida Presidenta. Señorías, no puedo por menos que expresarles mi sorpresa a la hora de comparecer ante sus señorías con ocasión de esta comparecencia, ya que se solicitó en el año 2012 y dos años y medio después parece que se va a sustanciar.

Entiendo que debe tratarse, o puede que no, de un proyecto que se valoró cuando la Dirección General de Juventud formaba parte de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid a principios del año 2012. Se trataba de un proyecto de convenio marco para el desarrollo del programa denominado "Prácticas en empresas", proyecto que finalmente no se llevó a efecto por la Vicepresidencia y Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno. Estoy absolutamente convencido de que en el momento en que su Grupo planteó la comparecencia, el entonces responsable de la Dirección General de Juventud habría estado seguramente encantado de darle todas las explicaciones. Comprenda su señoría que dos años y medio después del estudio de un posible proyecto no pueda un servidor explicarle por qué no se llevó a efecto, entre otras cosas, porque los proyectos se perfilan en atención a objetivos e indicadores trazados por las Consejerías y, evidentemente, se ponen o no en marcha atendiendo a diversos criterios de cada momento; momento que, evidentemente, cambia dos años y medio más tarde.

No obstante, aprovechando esta comparecencia, vuelvo a exponer aquellas iniciativas de fomento del empleo juvenil y del emprendimiento que se han adoptado desde el año 2013 en esta Dirección General de la que soy responsable. La primera fue, como ya he dicho en alguna ocasión en esta Comisión, la "Iniciativa Madrid". El proyecto "Iniciativa Madrid" para el emprendimiento tuvo como objetivo favorecer la empleabilidad y capacidad de emprendimiento de los jóvenes madrileños en situación de desempleo a través de una actividad formativa práctica que favoreciera su acceso al empleo, bien por cuenta ajena o a través del emprendimiento. El curso, de una duración de ocho semanas y con una carga lectiva de cien horas, se dirigió a cien alumnos, realizándose en la modalidad de "blended", es decir, tanto formación presencial como formación a distancia. En el curso se desarrollaron cuatro unidades didácticas: la primera, "El perfil del emprendedor, cultura innovadora". La segunda, "Cómo poner en marcha medidas de negocio, pasos para emprender de manera fácil e innovadora". La unidad tercera, "Soluciones TIC a las empresas, la web 2.0". La unidad cuarta, "Soluciones TIC en la empresa segunda parte, el comercio electrónico".

La dos últimas semanas se dedicaron a la feria del emprendedor. En esta feria los participantes tuvieron la oportunidad de aplicar a la realidad los conocimientos adquiridos, desde

realizar un evento denominado "el día del emprendedor", dentro de un simulador de 3 D, al que asistió público real para conocer sus ideas, visitantes, inversores, empresarios, profesionales, instituciones, etcétera, pasando por la utilización de tecnologías para poner en valor las ideas a nivel nacional e internacional y terminando con entrevistas personalizadas a través de los promotores del proyecto. Respecto a los contenidos del curso, se abordaron variados aspectos que iban desde la elaboración de un plan de negocio hasta el manejo de las finanzas empresariales, sin olvidar la utilización de las plataformas virtuales.

Señorías, creo que ha llegado el momento de abordar el tema que más nos interesa a todos, que es el de los resultados. La asistencia a este curso fue del cien por cien; realizada en una encuesta entre los alumnos, se obtuvieron los siguientes resultados: alrededor del 70 por ciento consideró satisfactorio el nivel de adquisición de nuevos conocimientos y habilidades como emprendedor; el 75 por ciento se consideró preparado para poner en marcha un negocio; más del 70 por ciento consideró satisfactorio o muy satisfactorio tanto el contenido como su duración, su distribución temporal como la metodología pedagógica empleada, y la mayoría se mostró satisfecho en la valoración del equipo docente. Por tanto, a nivel teórico, la realización del curso formativo merece una valoración altamente positiva. Pero, siendo importante este aspecto, más importante aún es conocer si este curso consiguió ayudarles en su propósito de emprendedores.

A este respecto, quiero destacar los éxitos obtenidos: aproximadamente, el 50 por ciento de los participantes se encuentra en la actualidad trabajando por cuenta propia o ajena; un 13 por ciento han conseguido poner en marcha el proyecto presentado u otro similar y, aproximadamente, un 10 por ciento de los participantes tiene previsto en breve poner en marcha su propio negocio.

En el contexto actual de crisis, debemos considerar positivas estas cifras: casi una cuarta parte de los participantes han conseguido o va a conseguir en breve que la formación recibida haya supuesto una lanzadera eficaz para crear su propio negocio; se les han facilitado las herramientas y ha sabido utilizarlas, pero también es justo destacar que un 14 por ciento de los participantes no ha podido, por distintos motivos, en la mayoría de las ocasiones económicas, poner en marcha su propio negocio; sin embargo, todos, los que se han visto acompañados por el éxito y los que no, disponen, después de la finalización del proyecto "Iniciativa Madrid", de los instrumentos adecuados para, en cualquier momento, ya sea ahora o cuando la situación económica sea más propicia, poner en marcha el proyecto desarrollado durante las sesiones formativas o cualquier otro que pudiesen idear en un futuro.

El programa "Asesoría de emprendimiento joven" es un servicio dependiente de la Dirección General de Juventud y Deporte orientado a los jóvenes emprendedores no mayores de 35 años que facilita información sobre los tipos de empresas existentes y los trámites necesarios para ponerles en funcionamiento. Asimismo, les asiste en la elaboración gratuita de estatutos sociales y les informa de todas las ayudas y subvenciones tanto de la Comunidad de Madrid como del resto de Administraciones Públicas. Este servicio se presta en la sede de la Dirección General, en Paseo de Recoletos, 14, con un horario de atención de lunes a viernes de 9 a 14 horas. En la presente

Legislatura, se ha asesorado a más de 5.000 jóvenes emprendedores sobre cómo crear su empresa. La información más demandada es la que hace referencia a la forma jurídica de constitución más aconsejable, así como los trámites necesarios para la puesta en marcha de su negocio.

Tampoco hay que olvidar la viabilidad del proyecto empresarial. Hemos detectado que buena parte de los asesorados desconoce la enorme importancia de elaborarlo con antelación a la puesta en marcha de su idea empresarial. En general, todos los jóvenes que acuden a la asesoría son informados de todas las medidas adoptadas, tanto a nivel estatal como autonómico, para alcanzar los objetivos nacionales respecto al empleo juvenil. El objetivo de la información al joven es facilitar el camino del emprendimiento, dándole a conocer ayudas con las que disminuir el coste de la puesta en marcha de una empresa: ayudas a la contratación, subvenciones financieras, bonificaciones en cuotas de la Seguridad Social, capitalización del pago único para desempleados, etcétera.

En lo que respecta a nuestra región, y hablando del fomento del empleo, resulta imprescindible hablar del plan de empleo, elaborado por el Gobierno de nuestra Comunidad que recoge una serie de medidas encaminadas a incentivar la creación de puestos de trabajo, especialmente entre jóvenes y mayores de 45 años. Entre estas medidas que recoge el plan regional podemos destacar la formación con compromiso de contratación, que es un programa que conjuga la formación y el empleo en el ámbito de la empresa. La Comunidad de Madrid financia la formación y las empresas se comprometen a contratar al menos al 60 por ciento de los alumnos. El plan de formación con corporaciones locales, son cursos de formación gestionados por las corporaciones locales, dando preferencia a los colectivos con más dificultades de inserción laboral; se están impartiendo 1.696 acciones y se están formando más de 25.000 desempleados. Programa de colaboración social: combina la realización de trabajos de utilidad social para el municipio con la formación, así como con orientación profesional para la búsqueda activa de empleo. Incentivos a la contratación, con el fin de incentivar la contratación por parte de las empresas. Certificados de profesionalidad, que acreditan oficialmente las competencias profesionales para el desarrollo de una actividad laboral. Formación en centros propios, cursos de formación profesional para el empleo en los cinco centros propios de la Comunidad de Madrid: Fuencarral, Moratalaz, Getafe, Paracuellos y Leganés. Formación para el empleo con prácticas asociadas: comprende subvenciones a los centros de formación, becas a los alumnos que participen en los cursos y subvenciones a las empresas que faciliten la realización de las prácticas profesionales no laborales. Plan de choque para parados de larga duración: combina las acciones de formación en la adquisición de experiencia profesional mediante la suscripción de un contrato de trabajo de al menos seis meses de duración. Ayudas en comercio electrónico y formación en TIC, subvencionando a trabajadores autónomos o por cuenta propia y pequeñas empresas de la Comunidad de Madrid que implementen comercio "online" o promuevan la formación en especialidades digitales o inglés aplicado a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Cursos de formación para emprendedores: se trata de cursos teórico prácticos.

Finalmente, no quiero terminar esta exposición sin hacer una referencia al servicio de formación de la Subdirección General de Juventud, donde se imparten acciones formativas que

suponen para los jóvenes la oportunidad de recibir una información que les ayuda a optar a trabajos relacionados con la infancia y la juventud. Somos conscientes de que, en muchas ocasiones, los trabajos son solo para periodos estivales o vacacionales, pero, aun así, suponen para muchos jóvenes un primer acercamiento al mundo laboral.

Por último, quiero hacer referencia a la formación profesional dual, en la que la Consejería de Educación, Juventud y Deporte sigue invirtiendo e incrementando plazas, porque nos consta que la inserción laboral es mayor. Fuimos pioneros, en el curso 2011-2012 de la implantación de este modelo y la mejor prueba de su éxito es que sigue creciendo tanto en el número de ciclos -empezamos con 2 titulaciones y hoy son 17- como en el número de empresas -empezamos con 6 y hoy son 176- y en el de alumnos, ya que empezamos con 60 alumnos y en este curso son más de mil.

El objetivo de la Consejería es que este programa siga existiendo porque es mucho más atractivo para los jóvenes que la formación profesional tradicional; les permite ganar una beca salario a la vez que aprenden y, lo más importante, facilita extraordinariamente su inserción laboral, a menudo en las mismas empresas en las que se forman, lo que sin duda contribuirá a mejorar las cifras de empleo de los jóvenes de nuestra región.

Asimismo, el curso pasado pusimos en marcha una convocatoria de becas para estudios de formación profesional superior de las que se han beneficiado 2.500 jóvenes madrileños. El curso que viene doblaremos la cantidad hasta los 22 millones de euros en becas, que permitirá que 5.000 alumnos se beneficien de ayudas de hasta 3.500 euros. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Director General. A continuación pasamos al turno de intervención de los representantes de los diferentes Grupos Parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra la señora Ruiz de Alda por tiempo de diez minutos.

La Sra. **RUIZ DE ALDA MORENO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, señor Salazar. La verdad es que yo tenía ciertas dudas sobre la cuestión que planteaba Izquierda Unida en esta comparecencia, también por el hecho de que se pidió en 2012, pero he de decirle, señor Salazar, que su respuesta me ha matado; realmente me ha dejado asombrada. Esto me reafirma que ustedes anuncian muchísimas veces cuestiones que van a poner en práctica y luego no se quedan más que en anuncios que venden en prensa; cosa que me parece absolutamente triste porque estamos hablando de un tema realmente importante. Todo lo que usted ha mencionado me parece muy bien; pero es verdad que ustedes ponen en marcha acciones -algunas las anuncian y no las ponen y otras las anuncian y las ponen- que realmente llegan a pocas personas, como le hemos dicho muchas veces en esta Comisión y como insistiré en la siguiente intervención.

Usted no ha entrado en una cuestión que ha dicho el portavoz de Izquierda Unida, que a mí me parece la más interesante de lo que se ha planteado aquí hasta ahora: la enorme brecha que existe en España entre las universidades y el mundo empresarial, que hace que muchísimos estudiantes acaben sus estudios y no encuentren puestos de trabajo. A veces tenemos universidades

que crean parados, y eso es realmente un drama porque estamos invirtiendo muchísimo dinero en una educación que luego no somos capaces de rentabilizar, socialmente ni de forma individual. Yo sé que usted es el Director General de Juventud y Deporte; sé que probablemente a esta comparecencia tendría que haber venido alguien con más conocimientos sobre este tema específico para que pudiéramos tener un diálogo medianamente razonable y con sentido, porque usted viene aquí, nos lee lo que le han pasado, nosotros intervenimos y, claro, usted luego vuelve a hablar sobre lo que le han contado, entrando así en una especie de diálogo de besugos en el que yo no quiero entrar.

Más allá de los papeles, de lo que le hayan podido pasar para que nos diga, me gustaría que nos hablase como Director General de Juventud sobre qué piensa usted de esa brecha que existe entre universidades y mundo empresarial y si realmente sería bueno insistir en tener unos convenios específicos que permitan solucionar esa situación en la que nos encontramos, que estoy convencida de que usted también cree que necesita una revisión, no sé si de los planes que se dan en la universidad, no sé si de la orientación del tipo de educación, pero el caso es que las universidades a día de hoy son una fábrica de parados, y eso no nos lo podemos permitir.

También quiero decir que esta primera comparecencia nos permite hablar sobre empleo juvenil y hacer un balance de cómo ha sido la evolución en estos últimos cuatro años. Es verdad que, cuando empezamos la Legislatura, los niveles de paro juvenil eran escandalosos; es verdad que se ha ido reduciendo el número de parados juveniles, en muchos casos porque han tenido que emigrar, y es una luz que existe en esta Legislatura, pero esa luz está provocando demasiadas sombras chinescas, de tal forma que todos esos jóvenes que están encontrando trabajo lo están haciendo en unas condiciones de precariedad y con unos salarios que realmente no les permiten avanzar como personas ni crear sus propias familias. Creo que todavía tenemos mucho trabajo por hacer en esa conexión entre universidades y mundo empresarial, y le pido que en la próxima legislatura esta Comisión sea algo más dinámica y puedan venir a intervenir personas que realmente tengan conocimiento del tema, haciéndola bastante más útil de lo que ha sido en esta Legislatura. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. A continuación, por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes, tiene la palabra el señor Sánchez también por tiempo de diez minutos.

El Sr. **SÁNCHEZ IGLESIAS**: Muchas gracias. La verdad es que el motivo de la comparecencia o los objetivos buscados se consiguen en el sentido de que podamos salir de esta Comisión con un consenso respecto al problema del paro titulado en una región capitalina europea como esta, en un contexto de crisis en el que las regiones, en el futuro postcrisis, se van a enganchar o a desenganchar del mismo en función, entre otras cosas, del desarrollo de sectores productivos punta, que tienen mucho que ver con la capacitación laboral de su fuerza de trabajo. En este sentido, viendo los datos que tenemos hasta ahora y la realidad que sufren nuestro país y nuestra Comunidad, podemos decir que España probablemente se desenganche en bastantes de estos sectores y que en lo que es la división del trabajo europea sigamos ocupando los estratos más bajos incluso en una Comunidad como la nuestra, en la que hay una masa suficiente de trabajadores y de trabajadoras

jóvenes con un grado de cualificación muy alta que no se aprovecha. Si establecemos la relación causal que existe entre, por un lado, el desfase productivo de un país que con la crisis ha demostrado que tenía una base económica débil y, por otro lado, un alto paro de sectores cualificados de la población, universitarios principalmente, es bastante decepcionante que un Gobierno de una región como Madrid venga a exponer que no tiene ningún plan al respecto o que ha sido incapaz, frente a uno de los grandes problemas sociales que tiene nuestro país, de desarrollar alguna medida concreta al respecto, sobre todo cuando hay bastantes herramientas o políticas comparadas a nivel europeo; por ejemplo, en países en los que el Gobierno o el partido que lo sustenta es bastante seguido, como es el alemán, se siguen muchos aspectos que tienen que ver con las políticas de austeridad pero se podrían ver otras relacionadas con prácticas de universidad y empresa, que tienen un desarrollo de décadas en aquel país o en Austria, y que, independientemente del enfoque político, hay que reconocer que tienen resultados exitosos.

Claramente lo que nosotros buscamos con esta comparecencia es: frente a uno de los mayores problemas que tiene la juventud en este país, pero en general la sociedad española, y frente a una de las grandes oportunidades que tiene una región como Madrid por su privilegiada dotación de centros de investigación y de universidades públicas de las más importantes de España, ¿cómo puede ser que no se aproveche esa potencialidad y que, frente a la falta de acción por parte del Gobierno, se profundice en unos problemas que ya están siendo estructurales y que nos pueden llevar a una generación perdida? ¿Qué consecuencias tiene la situación? Pues tiene cifras, y son cifras oficiales. Desde el inicio de la crisis en 2008 son más de 380.000 jóvenes madrileños los que han tenido que emigrar a otros países, fundamentalmente a los países centrales de Europa, siendo jóvenes con una titulación universitaria, muchos de ellos de tercer ciclo en grado de doctorado o máster, y también de FP de grado superior; es decir, lo que serían los estamentos fundamentales para la recuperación económica y para formar parte de la espina dorsal de una nueva economía basada en sectores de alta intensidad tecnológica, por ejemplo, o muy relacionado con la superación de los grandes problemas sociales que también sufrimos en nuestra región, se encuentran con que tienen un casillero vacío en cuanto a sus oportunidades y emigran. Por tanto, se establece una relación perversa, que es un claro ejemplo de cuál es la inserción de España en esta división de trabajo europea: por un lado, recibimos a turistas del centro de Europa, que vienen en fechas datadas del año y crean un sistema laboral de carácter estacional y, por otro lado, aportamos a Europa nuestros mejores trabajadores, nuestras mejores generaciones, que hemos formado nosotros, y, en Madrid, todos estos jóvenes que han tenido que emigrar por falta de oportunidades pueden haber tenido un coste aproximado de 22.000 millones de euros, que hemos perdido y que aprovechan de manera gratuita otros países, sobre todo los países centrales de Europa.

Pues bien, esta relación o esta radiografía de cuál es la España en la que se está especializando en el marco europeo nos lleva hacia un gran salto hacia atrás, que no es broma, y que es preocupante que ni siquiera se tome en consideración, aunque sea como retórica, por parte de un Gobierno, porque hemos visto que no hay políticas al respecto. ¿Qué se podría hacer? Pues, por ejemplo, acudiendo a encuestas nada desfavorables al Gobierno actual; por ejemplo, las realizadas por la Cámara de Comercio en la Comunidad de Madrid. Se ve claramente, si se leen esa encuesta

realizada a los empresarios madrileños, que, cuanto más alto es el sector en cuanto a intensidad tecnológica, el empresario se queja más de la falta de apoyo institucional en cuanto a relación con la universidad, que no es una realidad propia de una empresa privada –es obvio- y alguien tendrá que hacer de pista de aterrizaje, es decir, hay una desconexión de sectores aeroespaciales, de sectores digitales, de construcción de material óptico, los grandes sectores que marcan la frontera tecnológica no tienen relación, por ejemplo, con la Universidad Politécnica de Madrid, con el parque tecnológico de la UCM en Tres Cantos o con el centro de biología molecular del CSIC en la UAM; y eso impide el desarrollo de sectores como el farmacéutico u otros que he señalado, por no extenderme más en el tiempo.

La encuesta más general a nivel de todas las comunidades autónomas al respecto que hace el Instituto Nacional de Estadística –que creo que es una institución bastante bien valorada por todos los Grupos que estamos aquí- señala claramente que ya no son solo los grandes sectores punta sino que la generalidad del empresariado madrileño tiene una desconexión muy grande como el que pudiera ser una de las grandes fuentes de trabajo titulado o cualificado que demandan y que no encuentran y que les impide dar el salto, por ejemplo, a una diversificación económica, a una internalización de la empresa –de la que se ha hablado mucho en sede parlamentaria- y otros elementos fundamentales y nada novedosos pero muy fundamentales para salir de la crisis. ¿Cómo podría actuar esto dentro del marco de competencias actuales de la Comunidad Autónoma en una Dirección General como la que dirige usted o en una Consejería en la cual se inserta? Si uno ve el mapa nórdico, a los que pueden tener una caída más liberal y les guste más un marco anglosajón, a los que tengan más una nostalgia de un capitalismo regulado como puede ser Alemania o Austria, o a lo que es sobre todo en las regiones del norte de Italia, con una capacidad industrial bastante potente y que se supone que todas estas regiones que he nombrado son a las que nos queremos acercar y las que nos sirven de modelo y de emulación para superar la actual situación, todas tienen un elemento estrella en su relación entre la empresa y la universidad, que es una herramienta que puede ser la Dirección General de Juventud u otras que se inserten dentro del marco laboral de las consejerías de trabajo homólogas que impulsarían lo que podríamos llamar convenios de colaboración entre la universidad o la empresa privada y también con la Administración Pública. ¿Para qué? Convenios de colaboración que lo que impulsen fundamentalmente sean prácticas con contratos pero muy importantes con las siguientes características: que sean formativas, tutorizadas y remuneradas y que, por tanto, surtan cotización, cobertura y protección laboral, intervención de todos los sujetos que tienen que ver con las relaciones laborales como es el sindicato, etcétera. Sin embargo -y yo le agradezco mucho la franqueza de plantear claramente la inexistencia de modelo o herramienta al respecto o que los proyectos que hubo fueron desechados- podemos ver indirectamente cómo se podría tratar este tema por parte del Gobierno regional en otros ámbitos en los que sí se están desarrollando convenios parecidos, que es la sustitución de las prácticas con contrato, formativas, tutorizadas o remuneradas por la beca, sin derechos, sin cotización, sin tutorización y con un escaso valor formativo.

Tenemos la noticia reciente de esta semana de cómo se utilizan o se hace un llamamiento por parte de la Consejería de Educación a los mil universitarios para que realicen, en concepto de

beca, clases en enseñanza secundaria, sustituyendo a las antiguas plazas suprimidas de las 2.500 plazas en los CEIP, por ejemplo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, le ruego que vaya terminando.

El Sr. **SÁNCHEZ IGLESIAS**: Este es un marco claramente erróneo y bastante excepcional en el marco europeo, exceptuando Portugal y Grecia, que tienen una situación a la que no nos queremos acercar. O la FP dual, de la que se ha hablado bastante en la Comisión de Educación durante esta Legislatura, que se distancia bastante de estas prácticas remuneradas de los países más avanzados de Europa, o la permisividad de cómo las empresas privadas, por ejemplo el Banco Santander o el Ikea, que son las que tienen convenios suscritos con casi todas las universidades privadas y públicas madrileñas, desarrollan programas de becas con las universidades madrileñas sin cotización, incumpliendo la legislación reconocida por el Tribunal Superior y, además, con la queja masiva de los mismos receptores de las becas de que no las han cobrado. Estos fraudes en las becas que se dan por parte de las empresas son un elemento fundamental de persecución por parte de la Administración y que hay, de manera directa o indirecta, herramientas suficientes por parte del Gobierno.

Para terminar, simplemente... ¿Me dices cuántos minutos me pueden quedar aproximadamente?

La Sra. **PRESIDENTA**: Ya está terminando su tiempo.

El Sr. **SÁNCHEZ IGLESIAS**: Me puedes decir un minuto, me puedes decir dos; puedes ser clara. (El Sr. **SEGOVIA NORIEGA**: *O menos tres.*) O menos tres, o vaya terminando... Porque una de mis características en los años en los que he estado trabajando aquí, que ya son ocho -lo diré si tengo oportunidad de despedirme en otro momento-, y luego como dirigente político de Izquierda Unida, ha sido siempre plantear alternativas que busquen un consenso.

Quiero terminar con una idea: Madrid tiene capacidad suficiente para salir de la crisis. Tenemos unas ventajas y unas potencialidades que es raro encontrar en otras regiones en España y que nos pueden acercar bastante a las regiones más importantes de Europa; una de ellas es claramente terminar con esa diferencia que hay entre formación y ocupación. La formación, muy importante, que reciben nuestros jóvenes o que hemos recibido todos los que nos hemos formado en las universidades públicas o en doctorados públicos en este país no tiene nada que ver con el marco de ocupación o cuando entras en la empresa privada fundamentalmente. Ahí tienen que ver mucho las reformas laborales, que creo que no han servido para nada, también una cultura empresarial bastante obsoleta, pero creo que ahí está el elemento fundamental.

Creo que este tipo de convenios y de prácticas a desarrollar es muy importante, sobre todo en aquellos sectores en los que la tecnología es fundamental; y este es el factor para un futuro en el que tendremos menos recursos, con una crisis psicológica importante. Vamos hacia un futuro o un presente en el que las sociedades que quieran mantener su bienestar tienen que tener organizaciones

económicas capaces para superar estos dos retos –y aquí termino-: producir mejor con menos y producir cosas diferentes con lo que tenemos. Las sociedades que sean capaces de superar esos dos retos frente a un futuro en el que los recursos van a ser menores o más caros darán el salto hacia delante y, las que no, lo daremos hacia atrás; y con unos porcentajes de paro titulado donde la inmigración -como la que tuvieron mis padres, por ejemplo- vuelve a ser una opción real. Yo fui un joven que me tuve que ir a trabajar a Inglaterra y luego a Alemania porque no encontraba opciones laborales en el marco en el que me gradué y luego me tuve que ir de mi ciudad, de la que no me quería ir; desde Salamanca me tuve que venir a Madrid porque las dificultades en Madrid son muy grandes, pero las que hay en otras regiones son peores. Sé de lo que hablo; sé de la situación de doctores o de gente que teníamos másteres, que realizábamos las labores menos cualificadas en países centrales, frente a un país que necesita una mano de obra cualificada como la nuestra. Creo que en la siguiente Legislatura se necesita un Gobierno que supere esta situación, este déficit, y pasar de la caja negra y el casillero vacío a la realidad. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Conejero.

La Sra. **CONEJERO PALERO**: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señor Salazar. Hoy estamos hablando, en esta comparecencia que nos ha traído el Grupo Izquierda Unida, de uno de los graves problemas que tenemos en este país: el desempleo juvenil. De la primera intervención que ha hecho usted, señor Salazar, lo único que nos ha quedado claro es que no ha habido ningún convenio con empresas ni con universidades para intentar paliar el problema del desempleo. Creo que el grave problema que pueden tener, señor Salazar, es que en materia de empleo no han tenido una dirección clara, desde luego, por parte de la Consejería, ni muchísimo menos por parte de la Dirección General. En esta Legislatura que ya está prácticamente terminando no se ha conseguido tener una ruta clara para poder paliar el mayor problema que existe en este país y en esta Comunidad Autónoma; debemos recordar que, como se ha dicho aquí, tenemos un desempleo juvenil de un 50 por ciento de los jóvenes y estamos siendo testigos de cómo esta Comunidad y este país materializan el futuro más negro que pueden tener los jóvenes durante muchísimas décadas.

Se está mermando la posibilidad de estos jóvenes tanto en el presente, ahora mismo, todas sus posibilidades, y, desde luego, cercenando todo su futuro en absolutamente todo lo principal, como encontrar un puesto de trabajo, y, en segundo lugar, una vez que pueden llegar a conseguir este puesto de trabajo, en las condiciones que tienen esas contrataciones. Como decía, también se están cercenando todas sus posibilidades de futuro, por ejemplo, en algo también bastante básico como puede ser la emancipación de los jóvenes.

Si nos centramos en esta Dirección General en esta Comisión, que es donde se está tratando la comparecencia, yo creo que se ha obviado, con total seguridad, todos los problemas tanto de empleo como de formación de los jóvenes, y de la grave situación que está teniendo esta Comunidad con el desempleo, y en esta Dirección General tampoco se han tomado muchísimas medidas. Hemos visto cómo, año tras año, el programa de la Dirección General de Juventud se ha ido recortando, se le

ha ido quitando contenido, se han ido quitando competencias, porque prácticamente no tiene ninguna. Ahora mismo, la única cuantía mayor que se puede ver en el programa de Juventud es la partida de altos cargos, o sea, no existe nada más consistente ahora mismo, y vuelvo a reiterar que es una lástima, porque estamos hablando de los jóvenes de la Comunidad de Madrid. Hemos visto todos estos años cómo se ha recortado en partidas de formación, en programas de políticas de empleo para intentar erradicar ese problema, que, sinceramente, lo único que demuestra es la poca preocupación que se puede tener por los problemas de los jóvenes en esta Comunidad.

A todo esto no ayuda nada, dentro de todo su despropósito en políticas en materia de empleo, la reforma laboral llevada a cabo por el Gobierno central, por el Gobierno de Mariano Rajoy, que lo único que ha conseguido es que el empleo juvenil sea absolutamente precario. Estamos siendo testigos, y aquí se ha manifestado por parte de los otros portavoces, de la huida de nuestros jóvenes a otros países intentando buscar una vida mejor, algo que no consiguen en este país y en esta Comunidad. Estamos perdiendo un gran capital: estamos perdiendo el capital humano. Como se ha manifestado, se están yendo nuestros universitarios, la gente más cualificada de este país, y yo creo que esto, desde luego, para una comunidad y un país es un drama, que todo su potencial, que todos sus investigadores se tengan que marchar a otros países para poder materializar allí sus conocimientos. Fuimos testigos hace tiempo cómo la ministra Báñez frivolisaba un poco con este tema llamándolo movilidad exterior, pero yo creo que no es tema de movilidad exterior; es un drama en este país, y desde luego en esta Comunidad, y una incompetencia por parte de ese Gobierno que tiene que paliar el problema.

Siento decirle, señor Salazar -y muchas veces se lo hemos manifestado-, que yo creo que en esta Legislatura la Dirección General, tanto en estos problemas como en otros, ha aportado bastante poco a los problemas de los jóvenes. Yo no se lo digo a usted directamente, ni muchísimo menos, pero lo han intentado vaciar tanto, tanto de contenido que es prácticamente nulo. Lo único que se nos puede ocurrir de la explicación de reducir esto es porque ustedes no encuentran ningún sentido a que exista ni esta Dirección General. Realmente, yo creo que ese es el comportamiento de reducir tanto el programa y de quitarle todas las competencias. No han tenido en ningún momento ningún plan claro ni firme para intentar solucionar todo el problema, por ejemplo, aparte del desempleo, del tema de la vivienda de los jóvenes, nada; a lo mejor no es competencia directa suya, pero, vamos... De lo único que hemos sido testigos durante esta Legislatura, aparte de algunos cursos que usted ha mencionado en su primera intervención, como le hemos manifestado aquí, y lo único que le podemos aplaudir a su Dirección General, es en un tema de programas relacionados con ocio, con albergues, pero en otras competencias de los jóvenes muchísimo más graves, y más en esta situación de crisis, yo creo que no ha estado a la altura.

Para finalizar, ya que es nuestra última sesión de la Comisión de Juventud en esta Legislatura, quiero desearle lo mejor, señor Salazar. Creo que lo único positivo que podemos sacar de todo este despropósito es que queda muy poco para el mes de mayo y para el 24 de mayo. En ese mes de mayo, desde luego, tendremos otro Gobierno, tendremos un Gobierno socialista que intentará trabajar por y para los jóvenes, que es lo que necesita esta Comunidad. Muchas gracias, Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Villares.

La Sra. **VILLARES GONZALO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Querría agradecer la oportunidad que nos ha dado el Grupo Izquierda Unida para poder hablar en esta última sesión de la Comisión de Juventud de la Legislatura de las diferentes medidas que se han tomado por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid para el fomento del empleo y, por supuesto, para el fomento del empleo juvenil como política transversal que es en toda la acción del Gobierno, y que el Director General nos ha comentado en su exposición. Y, desde luego, creo que debemos tener confianza por los resultados que la sociedad va consiguiendo gracias al apoyo y a la aplicación de las políticas de los Gobiernos del Partido Popular, tanto en el Gobierno de la nación como en el Gobierno regional. Porque los empleos los crean las personas gracias a que los gobiernos crean una situación de seguridad y tranquilidad, que se logra después de aplicar las necesarias, serias y responsables actuaciones; actuaciones y medidas que por desgracia nunca han sido apoyadas ni puestas en valor por la oposición, ni siquiera ahora que comienzan a dar sus frutos.

Señorías, cuando el Partido Popular llegó al Gobierno nacional, gracias al apoyo de la mayoría de los votantes, a finales de 2011, se encontró una situación económica deplorable y en caída libre debido a un Gobierno anterior socialista que cuando no pudo ocultar por más tiempo la crisis económica que teníamos encima no supo poner en marcha absolutamente nada para contrarrestar los efectos que estaba produciendo, porque ya se habían gastado todos los recursos en medidas de bombo y platillo, pero con nulo contenido, que solo hicieron que en ese momento en nuestro país, a finales de 2011, se estuvieran perdiendo 3.000 puestos de trabajo diarios. Parar la caída libre y sin frenos ha sido muy complicado, sobre todo cuando no se tiene una varita mágica y hay que hacerlo pidiendo mucho esfuerzo y sacrificio a las personas y además con el compromiso de mantener el Estado del bienestar que hemos construido entre todos para, sobre todo, proteger a los demasiados ejemplos que, por desgracia, estamos teniendo de personas en situaciones muy dolorosas.

Y ahora que hablamos de que actualmente se están creando 1.200 puestos de trabajo diarios, me gustaría que la oposición dejara de vivir en una realidad paralela y reconociera que la situación está cambiando. En nuestra Comunidad llevamos 16 meses consecutivos con descensos interanuales de paro; hay 41.066 personas que han encontrado trabajo en este último año, logro importante en una tendencia de mejora progresiva de la evolución interanual que se inició en febrero de 2012 cuando hubo un incremento interanual del paro de más de 60.000 personas; de hecho, en nuestra región el descenso interanual es más de 1,20 puntos superior a la media española, un 7,47 frente a un 6,24. Y prefiero no hablar de las comunidades autónomas que bajan la media, donde la tasa de desempleo juvenil es de un 59 por ciento. Desde aquí expreso mi deseo de que los andaluces den la confianza mayoritaria al Partido Popular para que esa comunidad autónoma nos ayude a mejorar la media nacional.

Pero lo importante no son las cifras, sino las personas que, afortunadamente, han encontrado un empleo; y es aquí en Madrid donde el descenso del paro juvenil durante este último

año ha sido de 4.335 personas, un 9,9 por ciento; es aquí en Madrid donde precisamente durante este mes de febrero el paro disminuyó entre los titulados universitarios en 800 personas; es en Madrid donde hay casi 85.000 afiliados más a la Seguridad Social durante este último año, y es en Madrid donde se han creado 12.448 empleos de los casi 97.000 que se han creado en febrero. Y es también en Madrid donde se ha firmado casi el 23 por ciento de los contratos indefinidos que se han firmado en este último mes en España, situando nuestra tasa de estabilidad en la contratación en el 18,24 por ciento, duplicando la media española. Es en Madrid también donde 11.400 personas se han convertido en autónomos durante este último año. Por tanto, lo que está claro es que, gracias al mantenimiento de las políticas económicas y de empleo que han seguido los sucesivos Gobiernos del Partido Popular y los nuevos planes puestos en marcha estos últimos tiempos con el apoyo de las políticas de empleo del Gobierno nacional desde finales de 2011 y las recientemente expresadas por el Presidente del Gobierno en el debate sobre el estado de la nación, como por ejemplo la tarifa reducida para los contratos indefinidos, en las que estarían exentos de cotización a la Seguridad Social los primeros 500 euros, o las ayudas a los autónomos para facilitar la conciliación de su vida laboral y familiar, con una bonificación del cien por cien de las cuotas y contingencias comunes de la Seguridad Social para la contratación de una persona a aquellos autónomos que tengan menores de 7 años a su cargo o personas dependientes, es en Madrid donde el empleo se está recuperando de manera constante y estable. Muchísimas gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación, para finalizar, tiene la palabra el señor director general de Juventud y Deportes señor Salazar.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES** (Salazar Gordon): Muchas gracias. Gracias, señora Villares, por dar una serie de cifras que son realmente parte de la solución al problema, que es la creación de empleo, y cuanto más empleo se cree en nuestra Comunidad, más oportunidades habrá también para todas las personas y sobre todo para los jóvenes.

También quiero agradecer al señor Sánchez su intervención. Ha sido enormemente didáctica. Cuando he hablado del programa que nos traía a esta comparecencia, usted ha dicho que evidentemente ya hay acuerdos entre las universidades y muchas empresas privadas. Cuando yo explicaba que ese programa no tenía continuidad en el ámbito de mi competencia, no significa que no exista. El ámbito de mi competencia se ha reducido, en eso tienen ustedes razón; en el año 2012 teníamos una partida para el fomento del empleo juvenil de 1.300.000 euros, partida que fue traspasada a Empleo porque se decidió desde el Gobierno de nuestra Comunidad que se debían centralizar todas las partidas relacionadas con el empleo en la Consejería de Empleo, como antes otros temas en otras Consejerías.

He hablado de la forma que tenemos en nuestra Dirección General de afrontar todos los programas juveniles que podemos desarrollar. Creo que el éxito de estos programas de juventud, ya se trate del fomento del empleo como de cualquier otro, depende de la información que seamos capaces también de transmitir a los jóvenes. La información es un valor fundamental. Tenemos un gran potencial de usuarios entre los que debemos difundir nuestros programas. El total de jóvenes

entre 14 y 30 años en nuestra Comunidad es de 1.200.000, y por franjas de edad: entre 14 y 18 años, 285.000; entre 19 y 25 puntos, 470.000, y entre 26 y 30 años, 450.000. Un porcentaje altísimo de todos ellos se encuentra en los centros de educación secundaria obligatoria y también en las universidades. Los jóvenes matriculados en los IES son 335.958, mientras que los jóvenes matriculados en universidades son 303.000.

Nuevos proyectos para el servicio de información. Hemos iniciado esta andadura contactando telefónicamente y vía correo electrónico con 265 institutos públicos de la región, haciéndoles llegar las diferentes acciones que desarrolla esta Subdirección General de Juventud y solicitándoles que nos hagan llegar las observaciones que estimen pertinentes, así como cualquier propuesta que consideren relevante dentro de nuestro ámbito de actuación. Cada uno de estos institutos tiene un técnico de juventud a modo de contacto.

En cuanto a las universidades, se ha contactado con las quince universidades madrileñas tanto públicas como privadas y, hasta la fecha, ya se han visitado más de diez. Nos queda exclusivamente contactar con Alcalá, la Universidad Europea, la Pontificia de Comillas y la Complutense.

También hemos solicitado la colaboración de las escuelas superiores, en concreto, el Conservatorio Superior de Danza María Ávila, de Arte Dramático, Cato, Conservación y Restauración, Diseño y Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, con quienes también están programadas reuniones en fechas venideras.

Se hace imprescindible obtener la colaboración del mayor número posible para poner en marcha el programa de información juvenil del carné joven, cuyas principales acciones son las siguientes. Participación en la red de servicios de información juvenil de la Comunidad de Madrid constituyendo puntos, oficinas o centros de información en aquellas universidades públicas o privadas que todavía no lo tengan. Actualmente cuenta con 384 servicios de información juvenil en la Comunidad.

En cuanto a las actividades en 2015 en albergues y refugios juveniles, se oferta información sobre el terreno a los universitarios sobre actividades e instalaciones juveniles. Respecto al puesto informativo del carné joven, en él se expondrán las características de este carné, sus ventajas e información sobre cómo obtenerlo. También habrá encuentros y charlas con los colaboradores del carné joven; estos encuentros los llevarán a cabo las entidades y empresas colaboradoras que resulten de especial interés para los universitarios por su estrategia de productos y posición en el mercado. También destacan las iniciativas Talento Joven, mediante las que los universitarios podrán presentar propuestas e ideas; deporte joven, con dos líneas de actuación, mesa con deportistas jóvenes y muestras de deporte, y también con charlas con entidades asociativas y ONG.

Como ven, señorías, con estas iniciativas se informa a gran número de jóvenes, sin necesidad de que pasen por nuestra oficina central, de toda la actividad que desarrollamos en el ámbito de nuestras competencias en la Dirección General de Juventud y Deportes. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Director General. A continuación pasamos al tercer punto del orden del día.

C-111/2015 RGE.1146. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Juventud y Deportes, a petición del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, al objeto de informar sobre balance de las políticas en materia de juventud del Gobierno de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

Para delimitar el objeto de la comparecencia, tiene la palabra la señora Ruiz de Alda, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

La Sra. **RUIZ DE ALDA MORENO**: Muchas gracias, Presidenta. Señor Salazar, creo que el objeto de esta comparecencia es bastante claro, con lo cual no voy extenderme mucho en esta primera intervención. Le pedimos que haga balance de las políticas de juventud en esta Legislatura. Le pido que haga un balance de la Legislatura completa y no solamente desde que usted fue nombrado Director General de esta competencia. Le escucharé con suma atención. Seguro que en algunas cuestiones coincidimos; en otras, no tanto, pero, en cualquier caso, me gustaría primero escucharle y luego hacer mi valoración. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. A continuación tiene la palabra el director general de Juventud y Deportes señor Salazar.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES** (Salazar Gordon): Gracias. Buenos días de nuevo. Señorías, me van a permitir que, al objeto de dar cumplida respuesta a la comparecencia que hoy me trae a esta Comisión, me ciña a aquellas competencias que para la Dirección General de Juventud y Deporte se contemplan en el Decreto 125/2013, de 25 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Soy consciente de que hay otras competencias sobre las que ustedes me están interpelando en esta Comisión y sobre las que, en la medida de mis posibilidades y siempre con la documentación aportada por las unidades competentes, he intentado dar respuesta. Así pues, paso a exponerles el balance de la Dirección General de Juventud y Deportes en relación con los siguientes programas, que sí son del ámbito de mi competencia: carné joven, actividades, información juvenil, instalaciones, formación y programas europeos.

Señorías, el balance que hacemos de esta novena Legislatura es altamente positivo. En cuanto al carné joven de la Comunidad de Madrid, sin duda se ha convertido en estos últimos cuatro años en un instrumento útil para nuestros jóvenes, a través del cual han tenido acceso a información, formación, cultura, deporte y ocio en condiciones ventajosas. Esta aceptación por parte de los jóvenes nos ha permitido alcanzar la cifra actual de 460.000 socios frente a los 365.000 que teníamos al principio de la Legislatura, pasando de una tasa de penetración del 30 por ciento a una del 39 por

ciento actual sobre el total de población joven de nuestra región. Esta subida, que sin duda continuará en los próximos años hasta alcanzar, según nuestras previsiones para la próxima Legislatura, el millón de socios, se debe a diferentes acciones que la Dirección General de Juventud y Deporte ha puesto en marcha. A saber: primero, el notable incremento de las entidades colaboradoras del carné joven, pasando de las 379 al inicio de la Legislatura a las 573 actuales; entidades que en algunos casos constituyen organizaciones sectoriales o territoriales de empresarios y comerciantes, por lo que en estos momentos el incremento que se está produciendo es notable, con la adhesión de los socios de estas organizaciones. Segundo, consolidación de la comunicación directa con los jóvenes a través de las redes sociales y correos electrónicos. Así, de los escasamente 3.000 seguidores del principio de la Legislatura hemos pasado a los 40.000 actuales, mientras que de los 5.000 suscriptores de nuestra "newsletter" a principios de Legislatura hemos pasado a los 85.000 actuales. Tercero, potenciación de la información a través de las nuevas tecnologías con la renovación de la web Carné Joven a principios de 2013, que ha posibilitado que la media de visitas mensuales haya pasado a las 35.000 actuales. Asimismo, se ha desarrollado una aplicación para "smartphone" y "tablet" con geolocalización ya disponible en las "store" de Google y Apple.

Señorías, con ser importantes los datos que les he aportado, que vienen a demostrar la aceptación entre nuestros jóvenes que está teniendo el Carné Joven de la Comunidad de Madrid, de lo que nos sentimos más satisfechos es del marcado carácter social y trasmisor de valores que viene adquiriendo en el último año. Esto se desprende de actuaciones como la adaptación de la web Doble-A Technosite convirtiéndola en accesible para personas con discapacidad auditiva y visual; la puesta en marcha de programas como los Premios Talento Joven-Carné Joven Comunidad de Madrid, que están ya convocados en nuestro boletín oficial, con una dotación en premios de 30.000 euros; la carrera de "Jóvenes contra la violencia", que se celebrará el próximo 19 de abril en Alcorcón; el Programa "Una ventana abierta al talento", con 20 becas de 2.000 euros, que se va a poner en marcha en las próximas fechas. Dotaciones económicas todas estas que en ningún caso van a costa del presupuesto de la Dirección General sino que lo son gracias a los colaboradores privados. En este sentido, el cambio de patrocinador, experimentado el pasado año 2014 ha traído consigo un incremento de la aportación económica al pasar de los 600.000 euros de 2013 aportados por Bankia a 1.040.000 euros aportados por La Caixa.

En cuanto a las actividades, a lo largo de los cuatro años de Legislatura las actividades puestas en marcha por la Dirección General de Juventud y Deporte han tenido como objetivo la posibilidad de ofrecer a los jóvenes un ocio útil y saludable. En la planificación de las mismas se han tenido en cuenta a lo largo de la Legislatura todo tipo de acciones, si bien han ido ganando terreno aquellas de carácter deportivo, las que han fomentado el aprendizaje de un segundo idioma, preferentemente el inglés, y las de carácter inclusivo, en el último año. Así, podemos destacar lo siguiente: de 2011 a 2014 se han realizado actividades para 46.306 jóvenes; el importe total ejecutado en el periodo 2011-2014 asciende a 1.110.023 euros; hemos aumentado la variedad de actividades, pasando de las 148 actividades ofertadas en 2011 a las 300 para 2015; de las 9.600 plazas ofertadas en 2011 hemos pasado a las 13.000 en 2015; de ninguna plaza para jóvenes con discapacidad en 2011 hemos pasado a 1.000 plazas para 2015; de 146 plazas para actividades en

inglés ofertadas en 2011 hemos pasado a 6.000 ofertadas en 2015. Este año 2015 se introducen los talleres de robótica, drones y domótica, facilitando así el acceso de los jóvenes a los campos más actuales en las nuevas tecnologías.

Respecto a la información, como ya he dicho antes, es uno de los pilares fundamentales sobre los que asienta la Dirección General de Juventud y Deportes, además de ello, es una competencia transversal porque incide sobre muchas otras, aunque solo sea a los efectos de dar a conocer recursos que son de interés para los jóvenes. Nuestra Dirección General cuenta con el Centro Regional de Información y Documentación Juvenil y con la Oficina Joven TIVE, donde se informa de manera directa, pero también se cuida y mucho la información a través de internet por ser el medio en el que los jóvenes se mueven habitualmente; ejemplo de ello es el portal Inforjoven, recientemente renovado.

En este ámbito podemos destacar lo siguiente: la media de visitas anuales al portal Inforjoven durante la presente Legislatura ha sido de cuatro millones; se han difundido durante este periodo más de 10.000 convocatorias sobre temas de interés para los jóvenes, como becas, ayudas, empleo, ocio, premios, etcétera; la red de servicios de información juvenil ha atendido a una media de 750.000 jóvenes en los 384 servicios de información juvenil repartidos por nuestra región; 364.000 jóvenes han sido atendidos en las cinco oficinas TIVE de la Comunidad de Madrid durante la presente Legislatura y, de estos 364.000 jóvenes, 184.000 lo han sido en la oficina TIVE de Fernando el Católico, donde desde el pasado año se ha habilitado un horario continuado de atención público entre las 9 y 19 horas, durante los meses de abril a septiembre, ambos incluidos, lo que ha permitido incrementar en un 50 por ciento los jóvenes atendidos en 2014 respecto a 2013.

En cuanto a instalaciones juveniles, la Dirección General de Juventud y Deporte dispone de 20 instalaciones con distintas capacidades y prestaciones dirigidas preferentemente a los jóvenes, si bien pueden hacer uso de ello personas de cualquier edad. Dos son las funciones esenciales de estas instalaciones: facilitar la realización de actividades juveniles y posibilitar a todos los madrileños, sin límite de edad, la posibilidad de disfrutar de un ambiente natural y único para sus momentos de ocio y tiempo libre.

Respecto a la realización de actividades juveniles, cabe destacar: primero, el programa de formación medioambiental, un programa de educación medioambiental realizado en colaboración con nuestra Dirección General y la Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza, que ha facilitado el acceso de 2.000 escolares este año; el programa de inmersión lingüística, por el que el pasado años cinco institutos, 175 alumnos en total, han disfrutado de una semana de inmersión en inglés con un coste para cada alumnos de 73 euros, y para este año 2015 se prevé realizar nueve actividades de inmersión, que abarcan inglés, francés, alemán y chino. Asimismo, se han realizado campamentos de verano, de los que han disfrutado en esta Legislatura 2.340 jóvenes. De no poder contar con estas instalaciones, no podrían llevarse a cabo estas actividades o bien sería necesario incrementar el coste repercutido a cada joven de tal manera que se dificultaría su disfrute.

En relación con la función de hospedaje para personas de cualquier edad, así como familias que deseen disfrutar de un ocio natural y saludable, parece del todo necesario mantener unas instalaciones ubicadas en enclaves tan importantes como El Escorial y el Parque Nacional del Guadarrama a unos precios asequibles para todos los madrileños. Somos conscientes de la necesidad de que estas instalaciones no produzcan una carga excesiva al presupuesto de nuestra Comunidad y para conseguir tales efectos a lo largo de toda la Legislatura y especialmente durante los últimos dos años se ha trabajado tanto para reducir los gastos como para incrementar la ocupación, ya que esta se encuentra directamente relacionada con el aumento de ingresos.

En cuanto a los albergues, como gran representación de las instalaciones juveniles, dicha política ha hecho posible una reducción del gasto mediante una mayor eficiencia en las plantillas de personal, así como en los contratos de mantenimiento y trabajos de conservación. Todo ello, unido a una clara reducción de las exoneraciones otorgadas y una continua mejora en el servicio y generación de ingresos, nos ha permitido reducir en esta Legislatura el déficit en más de un 34 por ciento, en concreto 2.200.000 euros.

Pasamos a la formación. Que los jóvenes obtengan herramientas y capacidades que les haga más fácil su incorporación al mercado laboral, así como opciones de ocio y tiempo libre alternativo es la razón que ha impulsado a la Dirección General de Juventud Deporte a la hora de planificar y desarrollar nuestras acciones formativas durante la presente Legislatura. Para ello hemos contado y seguiremos contando con la importantísima colaboración de los municipios y las asociaciones que se ocupan y trabajan con los jóvenes. Quisiera destacar en este ámbito que hemos desarrollado durante la presente Legislatura 497 acciones formativas y han sido 13.390 jóvenes los que han beneficiado; se han impartido un total de 25.966 horas lectivas; el importe total que la Comunidad de Madrid ha dispuesto para estas acciones ha ascendido a 1.586.107 euros y el coste para los jóvenes participantes ha sido cero.

Una vez más quiero agradecer la labor desarrollada por los profesionales de la Escuela Pública de Animación y Educación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil en todos estos años y especialmente en el cambio que supuso su traslado a la sede central de la Dirección General. Gracias a su esfuerzo hemos superado el pasado año 2014, en el que se produjo este cambio de adaptación no solo a una nueva ubicación sino también a la búsqueda de un conjunto de actuaciones formativas que respondieran a las necesidades o expectativas de un modo tan cambiante como es el en el que se desenvuelven nuestros jóvenes. De cara al presente año no solo hemos recuperado las cifras de acciones de 2012, que fueron 141, el año con más acciones de la Legislatura, sino que lo vamos a superar con 159, reduciendo además a la mitad el gasto de ese año que ascendió a 586.278 euros.

Programas europeos. Comprende durante la presente Legislatura dos programas fundamentalmente: Juventud en Acción y Erasmus +. Respecto a Juventud en Acción, del año 2007 al 2013, en la Comunidad de Madrid se desarrollaron 528 proyectos, participaron 10.500 jóvenes y ha habido una dotación presupuestaria de 6.227.000 euros, con cargo a la Agencia Nacional Española. La Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Juventud y Deporte, de la Consejería de

Educación, Juventud y Deporte, ha sido una de las comunidades autónomas más activas en el desarrollo del programa Juventud en Acción, informando, asesorando y difundiendo las acciones a través de los portales y boletines, organizando acciones formativas, instruyendo y valorando los proyectos presentados y efectuando el seguimiento de los mismos. Desde el punto de vista económico, nuestra participación no ha supuesto coste adicional alguno y el impacto en la juventud ha sido importante, como se muestra en los datos. El nuevo programa Erasmus +, que sustituye al anterior "Juventud en acción" ofrece a más de 4 millones de jóvenes europeos oportunidades de estudiar, formarse, adquirir experiencia laboral y realizar actividades de voluntariado en el extranjero; el programa durará siete años y ha comenzado a gestionarse en el pasado 2014 y cuenta con un presupuesto de 14.700 millones de euros para los siete años, lo que supone un 40 por ciento más que los programas que sustituye. Del presupuesto de 14.700 millones de euros, el 10 por ciento está destinado al ámbito de juventud. El presupuesto se desglosa en años y por países, y en el caso concreto de España para el año 2014, hemos tenido en torno a 10 millones de euros, de los cuales el 11,87 por ciento estaba destinado para proyectos de la Comunidad de Madrid. Esto salió en el Boletín Oficial del Estado número 46, de 22 de febrero de 2014. Pues bien, en 2014 se han presentado por la Comunidad de Madrid 103 proyectos, con la participación de 1.662 jóvenes, siendo aprobados 58 proyectos por un importe de 1.077.000 euros, lo que supone una ejecución del 91 por ciento de lo asignado.

Señorías, durante esta Legislatura y tanto en este como en otros ámbitos de actuación el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha trabajado día a día para seguir avanzando en la mejora de calidad de vida y bienestar de los ciudadanos de nuestra región. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Director General, por su información. Pasamos a la intervención de los diferentes Grupos Parlamentarios; en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia tiene la palabra la señora Ruiz de Alda.

La Sra. **RUIZ DE ALDA MORENO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Salazar, por su intervención. Hacer una valoración abarcando cuatro años, lógicamente, implica hablar de luces y de sombras. Ya sabe que yo no tengo ningún inconveniente en reconocer las luces, aunque muchas veces me dan ganas de no hacerlo, porque ustedes siempre están en el ánimo de no reconocer las sombras. Aun así, voy a intentar abstraerme de lo que me pide el cuerpo, porque, como soy una convencida de que la verdad, o al menos ajustarse lo más posible a la realidad, es parte de nuestra obligación, voy a intentar hablar de luces y sombras, reconociendo ambas.

Antes de valorar alguna de las cuestiones que usted ha planteado, déjeme hacerle una primera consideración, que es donde está el primer gran desencuentro que tenemos con ustedes: ustedes insisten en venir a esta Comisión y hacer un planteamiento departamental de la juventud y yo lo que quiero es hablar de la juventud, de sus problemas y de la oferta que tiene la Administración para este colectivo de una forma mucho más global. Claro, ahí tenemos un difícil diálogo.

En cualquier caso, a mí me gustaría hacer un análisis más o menos riguroso y me planteo con qué criterio o con qué instrumento contamos para hacer un verdadero balance de las políticas de Juventud. Aquí tendríamos que tener el plan integral de juventud, un plan que pusiera sobre el papel cuáles son los objetivos de la Comunidad de Madrid para los jóvenes y que pusiera sobre el papel cuáles son los criterios de evaluación de los mismos, pero, claro, a día de hoy carecemos de ese plan, a pesar de que la Ley de Juventud vigente en esta Comunidad establece que deberíamos tenerlo, con lo cual tenemos un plan que es una sombra y tenemos una ley de juventud que es la oscuridad en sí misma porque no se aplica en absoluto.

Aparte de estos dos criterios que tenemos para poder hacer una valoración de las políticas de juventud en una Legislatura, tendríamos otros como la estructura orgánica de juventud y el presupuesto en políticas de juventud en esta Legislatura. Juventud empezó esta Legislatura en una Dirección General y ha acabado como una Subdirección General dentro de la Dirección General de Juventud y Deportes que usted dirige, y los presupuestos han pasado de 22 millones de euros a los actuales 13 millones de euros para 2015. Así que tenemos estos dos criterios básicos y objetivos, que también nos señalan sombras. Pero voy a intentar ser positiva, señor Salazar, porque es verdad que usted me puede decir que la Comunidad de Madrid pone en marcha muchas iniciativas para jóvenes y es cierto, no le voy a quitar la razón; el problema es que caemos otra vez en esa concepción de departamento que usted trae aquí a esta Comisión y no de globalidad, lo cual nos impide realmente valorar en su justa medida lo que hacen otras Consejerías en el tema de juventud. Ustedes insisten en querernos llevar al terreno de que la juventud es una competencia transversal y, efectivamente, es una competencia transversal y hay muchas Consejerías de la Comunidad de Madrid que tocan la tecla de la juventud, por decirlo de una manera expresiva que se pueda entender, pero el problema es que, aceptando esa transversalidad, ustedes lo llevan a departamentos estancos. Ustedes eliminaron la comisión interdepartamental que se señalaba o que aparecía en la Ley de Juventud y en esta Comisión también nos han demostrado que ustedes hacen departamentos estancos, yo tengo la sensación de que para que nadie se entere muy bien, para que la mano derecha no se entere muy bien de qué hace la mano izquierda y diluir un poco las responsabilidades entre toda la Administración de la Comunidad de Madrid. Pero, bueno, aceptando su juego, me gustaría hablar de empleo, de vivienda y de educación, en su aspecto formal y en su aspecto no formal.

Empleo. Hemos hablado sobre el empleo en la primera comparecencia. Como le he dicho, las cifras están ahí y yo no las voy a negar, pero esa luz está trayendo sombras chinescas. El empleo que se está creando es precario y en unos sectores que realmente están minusvalorando la formación que están adquiriendo muchos de nuestros jóvenes. Usted sabe que hay muchos jóvenes universitarios que están teniendo que trabajar –y yo no les quito el mérito- en labores para las que están sobrecapacitados. Tengo un hijo que ha estudiado una carrera universitaria y que trabaja como camarero; yo me quito el sombrero delante de él, pero esa es la realidad que tenemos a día de hoy y es algo que tenemos que ser capaces de corregir. Yo sé que la vida es muy dura y que ser joven es más duro todavía, pero creo que tenemos los recursos suficientes para ser capaces de solventar algunas de estas situaciones.

Además, estos salarios bajos y esta precariedad en el empleo, unido a las políticas erráticas de vivienda que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid, están haciendo que nuestros jóvenes tengan la edad de emancipación más alta, y eso también es un drama, entre otras cosas, porque no les permite formar familias, no quieren tener hijos o no se plantean el hecho de tener hijos y se está retrasando en muchos años la edad a la que se plantean tenerlos, con lo cual, al final, lo que hacen es tener menos, y tenemos una sociedad demasiado envejecida, por lo que tendríamos que ser capaces de fomentar la natalidad o de poner en marcha políticas para que los jóvenes se pudieran plantear tener hijos cuando quisieran. Por tanto, empleo, mal; vivienda, una sombra mallar, y ayudas a las familias en una sombra cada vez más sombra.

Y vamos a hablar de educación. Esta ha sido una Legislatura en la que ha habido una enorme subida de tasas y menos becas; eso también es una realidad. Y la formación profesional, esa de la que ustedes tanto hablan y a la que tanto alaban, la verdad es que no parece que esté reforzándose en la misma medida en la que ustedes dicen. Y cuando hablamos de educación no formal, por ejemplo, de educación sexual, ¿qué le voy a decir de los últimos datos que hemos conocido sobre desigualdad y cómo los jóvenes siguen teniendo unas actitudes absolutamente machistas? Y cuando hablamos de educación alimentaria, de educación vial o de prevención de consumo de estupefacientes, cuyos datos también hemos conocido, vemos unas edades de acceso al alcohol demasiado tempranas. Por todo eso, la verdad es que no parece que estemos teniendo demasiado éxito.

Sí que es verdad que las principales luces, señor Salazar, las encontramos en las materias que directamente dependen de usted: un nuevo Carné Joven que parece que está funcionando y que es mejor que el anterior, una nueva página web que parece más formal y que tiene mejor imagen que fondo, y las oficinas de información, que es verdad que atienden a numerosos jóvenes y yo no lo voy a negar. En ese sentido, le felicito porque es verdad que usted ha hecho cosas y ha procurado mejorar esos aspectos. Pero yo le voy a poner una mala sombra respecto al Programa de Juventud, porque ustedes han dejado de lado las ayudas para las asociaciones sin ánimo de lucro, que prestan una magnífica labor en barrios problemáticos y que atienden a numerosos jóvenes con riesgo de exclusión. Nosotros siempre hemos hecho enmiendas para recuperar esas ayudas y le pediría que no las abandonaran.

Voy terminando. Como ve, para mí es un pobre balance para un segmento de la población que como todos, lo están pasando mal y que necesita más ayudas. Y para terminar, porque que es su última comparecencia en esta Comisión quiero darle las gracias y agradecerle sobre todo su tono y la amabilidad que siempre ha mostrado en esta Comisión. Yo sé que muchas veces le han obligado a ejercer un papelón difícil de interpretar porque venir aquí a hablar de otras cuestiones que no dependen directamente de usted es difícil, pero, en cualquier caso, se lo agradezco. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. A continuación, por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes, tiene la palabra el señor Sánchez.

El Sr. **SÁNCHEZ IGLESIAS**: Muchas gracias. En primer lugar, lo que quería decir –y relacionándolo con mi intervención anterior- es que estamos ante una realidad prioritaria. La capacidad que tiene cualquier sociedad de reproducirse en términos mejores que la anterior tiene que ver muchísimo con la realidad y con la capacidad que tengan las generaciones más jóvenes en su superación. Una sociedad que genera obstáculos e impide ese desarrollo es una sociedad que va a afrontar el futuro inmediato de manera bastante preocupante y en términos de fractura social, que es la fractura más dura o más elevada que puede existir en cualquier sociedad contemporánea. Sin embargo, claramente –oyendo el tono del debate y de su intervención- estamos frente a un Gobierno que no tiene esto como prioridad ni como preocupación, y he de decir que no es algo claramente de este Gobierno sino de la generalidad de la Administración pública de este país, independientemente de quién haya gobernado. Y me parece que España está entrando en una situación que cuando la veamos con perspectiva histórica se va a abordar como uno de los mayores problemas, que en términos periodísticos se llama –aunque no me gusta, pero para aclararnos- la generación o dos generaciones perdidas. En este sentido, cuando uno interpela a un Gobierno, en este caso, entiendo que no se puede formar parte de un Gobierno en torno a la toma de posesión de un cargo y no en tanto a la asunción de responsabilidad por la política global de un Gobierno, en este caso, en materia de juventud. Claramente, la Dirección General de Juventud es una herramienta concreta, pero nosotros queríamos hablar aquí –y creo que la formulación que viene en el orden del día es clara-: un balance por parte del Gobierno regional en materia de juventud. En ese sentido, no se puede eludir el carácter de la comparecencia, pero sobre todo lo más importante es no afrontar con toda la intensidad la problemática en la que estamos, porque, independientemente de la posición política de cada uno, la situación de la juventud española es problemática; es decir, hemos perdido solo en la Comunidad de Madrid un 20 por ciento de población juvenil, y eso es porque se ha tenido que ir fuera, y eso, con estos datos, con esa magnitud, implica un problema serio; un problema estructural que superará una Legislatura, dos o tres.

El panorama directo de datos de empleo. En ningún momento durante la Legislatura los datos de empleo con respecto a los menores de 29 años han sido menos del 50 por ciento del paro en la EPA. La repercusión directa de estos datos de paro –de estructura juvenil-, uno de ellos es un dato reciente del Instituto Nacional de Estadística de la encuesta derivada de las preguntas a las familias españolas, y hay un indicador que a mí me sorprendió muchísimo con respecto a la Comunidad de Madrid que es la tasa de riesgo de pobreza; es decir, qué sector de la población tiene un riesgo de pobreza y de exclusión social mayor dentro de la Comunidad de Madrid. Y nos encontramos con que es el de la población precisamente de 19 a 29 años. Este indicador marca que en 2011 que al inicio de la Legislatura este riesgo de pobreza era del 18,1, y en 2014 es del 26,4. Aquí hay relaciones causales no unívocas pero una de ellas tiene que ver con esta situación de desempleo. Esta es, digamos, una situación en la que 450.000 jóvenes han perdido su puesto de trabajo en Madrid durante la Legislatura y, efectivamente, con estos ritmos de creación de empleo, si sigue esta dinámica, podríamos llegar a la conclusión –simplemente es una regla de tres- de que necesitaríamos 14 años para llegar a tasas de empleo anteriores a la crisis, que ya eran bastante amplias en las generaciones más jóvenes, de 16 a 29 años; es decir, lo miremos por donde lo miremos, con la tasa o indicador que

utilicemos, la situación es grave, es preocupante y debería llevarnos incluso a políticas de Estado para superarla, porque ni siquiera un partido que ha tenido la concentración institucional de poder más grande de la historia ha podido afrontarlo; por tanto, estamos ante un problema de una magnitud muy grande que nos lleva a lo que decía Octavio Paz respecto a México –se parece a España-: los problemas de nuestro país son muy grandes pero los dirigentes políticos somos muy pequeños.

¿Qué instrumentos tendría un Gobierno regional para intervenir? Primero, de su intervención, claramente se entiende que, frente a este panorama, lo que se interpreta desde el Gobierno es que el problema principal de la juventud es el ocio en cuanto al desempeño de las materias que usted puede desarrollar; eso no es culpa de usted, sino de lo que el Gobierno a su máximo nivel –Consejerías- le ha destinado. Pero claro, ocio entendido como consumo, no ocio entendido como educación ni como una herramienta para generar elementos de participación social o de organización de la sociedad civil respecto a la generación más joven.

Con el gran problema del empleo me refiero a cómo afronta el Gobierno esta situación; claramente, con la siguiente interpretación: España tiene un problema en el sentido de que la juventud está excesivamente titulada, el problema de la titulación. En la siguiente intervención creo que vamos a hablar de la juventud universitaria. Hay una sobrecualificación que choca con las exigencias de un mercado laboral que claramente demanda empleos menos cualificados, porque nos dedicamos a lo que nos dedicamos: turismo, hostelería, comercio, construcción, sector servicios desconectados de la producción industrial con base tecnológica escasa. ¿Cómo resuelve esto el Gobierno? ¿Interviene dentro de la estructura productiva empresarial? No; interviene dentro de la oferta de trabajo, es decir, del joven que está buscando un trabajo. ¿Y cómo? Ajustando, vía salario, esa diferencia que hay entre una juventud cada vez más formada y un mercado laboral cada vez más descualificado. Entonces, se ajusta, vía salario, a la baja en torno a mecanismos de precariedad, donde la herramienta de la beca, pervertida en su sentido original y utilizada como la beca sustitutiva de un trabajo, aparece como una herramienta generalizada de la supuesta política de inserción de la juventud en el mercado laboral. Becas sin seguimientos ni tutorías eficaces, desconectadas del proceso de aprendizaje en un puesto de trabajo determinado, de su cualificación anterior, donde hay mucho fraude empresarial que lleva a que su remuneración sea negada, donde no hay derechos laborales, no se cotiza... Es decir, la herramienta beca, que debería ser un complemento, una formación, un elemento coyuntural en la vida de una persona, como en el caso de los que hemos sido becados de investigación, por ejemplo, se convierte en algo generalizado como la gran herramienta de inserción en el mercado laboral en torno a parámetros de precariedad estructural.

Sigo avanzando, antes de que la moderadora me avise, como en el turno anterior... Me he adelantado; la he pillado despistada ahí. En cuanto a vivienda, tenemos unos índices oficiales respecto a lo que implica la emancipación, por ejemplo, de un joven medio en torno al precio de la vivienda en el mercado. Nos encontramos parámetros de hasta un 80 por ciento de su renta. Si la mayoría de la realidad laboral de la juventud es el paro, la del que trabaja es la precariedad, la de otros normalmente vía becas, claramente el salario es muy bajo; pero la vivienda en la realidad de mercado, sobre todo en la Comunidad de Madrid, que ha entendido que es la mano invisible del

mercado la que va a ejercer el derecho a la vivienda, nos lleva a índices de precios de alquiler muy altos, por ejemplo, que sería la fórmula que hemos utilizado todos los jóvenes para poder emanciparnos, y nos lleva a que una ratio de hasta un 80 por ciento de la renta de un joven se va a destinar al pago de una vivienda.

¿Aquí cómo pueden intervenir o cómo intervienen Administraciones homólogas a la nuestra, de grandes países como Francia? Si no nos gusta Francia porque hay un Gobierno supuestamente socialdemócrata, vamos a Administraciones más conservadoras como la alemana, o de los países nórdicos, como Dinamarca o Suecia. Claramente, la vivienda en alquiler va destinada a la juventud, de forma que permita una emancipación y, sobre todo, no detraiga tanta renta, que permitirá a los jóvenes tasas de ahorro, de consumo y, además, tendría un impacto directo en la economía que no tenemos ahora.

Voy terminando. Podríamos ir a los aspectos relacionados con la participación. Esta Legislatura se ha llevado por delante todos los mecanismos de interlocución y de diálogo con las organizaciones juveniles: desaparición del Consejo de la Juventud; eliminación -no reducción-, eliminación de las ayudas, de las subvenciones, sobre todo en unas organizaciones de carácter juvenil, principalmente las que trabajan en los barrios o en las periferias, que no tienen acceso a otro tipo de recursos, organizaciones no de lucro para las que las ayudas por parte de la Administración Pública eran una herramienta fundamental para su desarrollo.

Por último, si me lo permite, le quería hacer una pregunta concreta, porque hay un plan dotado económicamente, que es el de garantía juvenil. Han salido los primeros datos del mismo, y voy a permitirme leerlos para ser preciso. Según las informaciones salidas esta semana, en lo referente al nivel de registros oficiales, solo un 7,2 por ciento de los 388.000 jóvenes registrados como parados, como desempleados, han acudido al Plan de Garantía Juvenil. Claramente, no estamos hablando de unas tasas de éxito, sino más bien de fracaso, habría que preguntarse por qué, pero, en concreto, aquí había una cuantía, que creo que era de 800 millones de euros, que llegaba a la Comunidad de Madrid para poner, digamos, y desarrollar el Plan de Garantía Juvenil. Es decir, ¿qué medidas se han tomado? ¿Cuánto dinero se ha implementado? De este 7,2 por ciento de jóvenes, ¿cuántos son madrileños, cuántas son jóvenes madrileñas? Es decir, de verdad, creemos que este plan estrella, que iba a llevar, digamos, a la superación del paro juvenil, claramente va a dirigido a lo mismo que los que le han precedido, que es al fracaso, porque, frente a grandes problemas, no se pueden implementar medidas pequeñas o de carácter mediocre.

Por mi parte, aunque hay muchas más cosas que quería decir, voy a concluir aquí porque son las más importantes o las más caracterizadoras, en nuestra opinión, de lo que sería una Legislatura en la que la juventud claramente no ha sido un eje principal, cuando es el gran problema social que preocupa a familias y a la mayoría de los jóvenes, y sobre todo la gran posibilidad de salir de la crisis, lo cual nos lleva a agradecer su intervención, sobre todo porque usted, al final -porque han declinado otros responsables superiores-, ha tenido que pasar, digamos, por el control de la

oposición en una materia en la que claramente el Gobierno no ha estado a la altura. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Segovia.

El Sr. **SEGOVIA NORIEGA**: Gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Director General. Cuando le escuchaba, pensaba que ustedes han conseguido que esta sea una Cámara absolutamente insonorizada, y que de lo que ocurre aquí no se entere nadie, y esa suerte tienen, porque si la gente se enterara de lo que ocurre aquí, si los jóvenes lo hicieran, hoy estarían francamente sorprendidos. Que la oposición pida un balance al Gobierno en materia de juventud, y que el Gobierno nos venga a hablar de una página "web" y de unos premios de talento joven, a mí me resulta casi, casi, tan indignante como el interés que muestra el Grupo Parlamentario Popular en lo que aquí está ocurriendo en la última comparecencia de la última Comisión de Juventud, en la que hasta hace un minuto solo estaba el portavoz, ahora acompañado de una vocal. Ese es el interés que ustedes demuestran. Espero que ahora que vamos a tener la comparecencia de un invitado externo, por lo menos tengan algo más de respeto, pero, claro, si los jóvenes supieran lo que aquí ha ocurrido, insisto, estarían sorprendidos porque probablemente les interesa más la situación que están viviendo, y lo que ustedes tienen que ver con esa situación, que unos premios, que una escuela de animación o que una página "web".

Ya se han referido los portavoces que me han precedido a mucho de lo que yo iba a decir, y, por tanto, solo mencionaré, pero, mire, que en un balance de gestión de Legislatura usted no haya mencionado el paro, cuando afecta a la mitad de los jóvenes madrileños, a mí me resulta, sinceramente, sorprendente, sobre todo porque, a diferencia de otros tramos de edad, los jóvenes madrileños sin empleo no tienen ninguna ayuda al desempleo, no tienen ninguna prestación. Y, por tanto, al que no tiene empleo y no tiene una familia que le pueda ayudar -que existe en muchos casos-, ustedes le están condenando a la pobreza y a la marginalidad.

Ustedes han condenado a 379.000 jóvenes a irse de Madrid, y de España, y se quedan impertérritos, no dicen ni una palabra o, cuando hablan, poco menos que dicen que es hasta algo bueno y que los jóvenes lo que tienen que hacer es viajar. ¡Cómo se nota cuáles son las circunstancias de algunos y qué poco entienden las de otros! El 26,4 por ciento de los jóvenes madrileños se encuentra en una situación de pobreza. De verdad, ¿no hay nada que decir respecto a eso, señor Salazar? ¿No hay nada que mencionar en una comparecencia en la que le estamos pidiendo un balance de gestión? ¿No hay nada que decir en materia de formación? Eso que exigimos siempre diciendo que es lo que garantiza el futuro, cualquiera lo dice en este momento, cuando de los que se van la inmensa mayoría han hecho carreras que no les permiten poder ni siquiera quedarse. ¿No tiene nada que decir de la formación? ¿Del recorte en becas? Becas que, por cierto, ustedes siguen considerando un premio. Ustedes siguen pensando que una beca es un premio que un Gobierno generoso de vez en cuando le da a alguien. Siguen sin entender que una beca es un derecho que permite a alguien sin recursos o con menos recursos poder estudiar. Y como no lo

entienden las recortan, a la vez que aumentan de manera exponencial las tasas universitarias y los precios de másteres; a la vez que, además, a todo el que le aumentan el precio de un máster le exigen poder hacerlo en ese 3+2, que te lleva a tener un máster o no ser nadie. ¿Y sabe cuál es la consecuencia final? Que están haciendo ustedes una universidad solo para quien se la puede pagar. Para ir a una universidad en Madrid ya no basta tener talento, no basta esforzarse, es más, eso es casi lo de menos; lo que marca la diferencia abismal es tener o no tener recursos. Y yo le reto a usted a que, si no lo sabe –como nunca lo menciona no sé si lo habrá mirado-, examine cuál es la renta media familiar de quienes están en la universidad, porque eso es lo que da la medida de quién puede y quién no puede llegar.

A continuación hablaremos más de eso, de educación y de la situación que están atravesando los jóvenes universitarios. Más de 8.000, según sus propios datos, han tenido que dejar de estudiar por falta de recursos y probablemente no podrán volver a hacerlo nunca más. Por tanto, ustedes, que aquí nos hablan de premios y de páginas web, han condenado, de momento y según sus datos, a más de 8.000 jóvenes a no tener una carrera universitaria por no tener medios para poder estudiarla. Y dicen lo de siempre: que, claro, no hay recursos porque no hay dinero; pero ayer hablábamos de para lo que sí hay dinero: 7 millones de euros, más de mil millones de pesetas que ustedes se gastan en autobombo, en publicidad, a dos meses de unas elecciones. Ayer les preguntaba el Grupo Parlamentario UPyD por ello y el Consejero de Presidencia tuvo a bien, como siempre, insultar en la respuesta en vez de reconocer que ustedes, una vez más, están incumpliendo la ley; ¡incumpliendo la ley! Y decían: bueno, vayan ustedes a los tribunales. Pero, bueno, ¡cómo se puede tener tan poca vergüenza! Vayan ustedes a los tribunales... ¡Pero si ustedes saben que están incumpliendo la ley gastando 7 millones de euros en autobombo, a la vez que recortan en becas! ¿Ustedes nos van a decir, de verdad, que no hay dinero cuando están gastándolo en eso?

Esos son los problemas de los jóvenes madrileños, señor Salazar, unidos al problema de vivienda. Acuérdesse de ese Plan de Vivienda Joven que nos anunciaron en la pasada Legislatura, del cual construyeron solo una décima parte de lo prometido y acabo siendo, igual que las matriculas en la universidad pública, en muchos casos más cara que la vivienda libre, y se la vendieron íntegra a Goldman Sachs. No tenían ustedes capacidad para reducir el precio de la vivienda joven a los jóvenes, pero sí la tuvieron para reducirla de golpe a los fondos buitres. A ellos sí que les hicieron el servicio que no quisieron hacer a los jóvenes y por ello tenemos la región de Europa en la que más tarde se va un joven de casa, con más de 32 años. Si, como en otros sitios de Europa, hubiera vivienda pública en alquiler por 200 euros al mes, seguro que la edad de emancipación sería mucho antes.

Con respecto a la participación, ¡qué decir! Usted sabe bien que cuando las cosas se quiere que funcionen –como en Alcobendas el Consejo de la Juventud-, funcionan; y cuando no se quiere que funcionen, se estrangulan, como han hecho ustedes en Madrid: suprimieron el Consejo de la Juventud, no dieron ninguna alternativa de espacios de participación y no aceptan ninguna iniciativa de la oposición. Esta misma semana no nos permitieron a nosotros traer al Pleno una iniciativa favorable a la participación juvenil y consistente en reducir de 18 a 16 años la mayoría de edad.

En cuanto a la sanidad, que parece que es de lo poco en lo que no me voy a repetir porque lo anterior lo mencionaban los portavoces de los otros Grupos Parlamentarios, han hecho también ustedes una gran contribución a la juventud retirando la tarjeta sanitaria a quienes no han podido cotizar o a quienes han tenido que irse del país. En mitad de esta situación, señor Salazar, en materia de vivienda, en materia de empleo, de pobreza, de emigración, con ausencia de cauces de participación, con esta situación a nivel de sanidad pública, sinceramente, la intervención que usted ha tenido nos parece –perdóneme la dureza- una falta de respeto a los jóvenes madrileños.

Tenemos un sistema democrático que muchos defendemos, un Estado de libertades y un Estado del bienestar que defendemos muchos -entre los que no les incluyo porque ustedes no hacen más que recortarlo- del que los grandes excluidos son los jóvenes. Los jóvenes son los grandes paganos de esta crisis económica que se ha cebado fundamentalmente con ellos. Los jóvenes -y de ahí que sea el sector de la población que se muestra más contrario precisamente al sistema democrático que tenemos y que más hace hincapié en la denuncia de lo que funciona mal- están absolutamente fuera de esta red de protección que es el Estado. Ustedes no han hecho nada por incorporarles. Los jóvenes están fuera de la red de protección que es el Estado; los jóvenes están viviendo una situación muy dura a todos los niveles, y yo creo que el colofón que hemos vivido aquí indica que a ustedes no les preocupa en absoluto. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Muchísimas gracias, Presidenta. Gracias, Director General, por su exposición. Simplemente, quiero hacer un par de reflexiones antes de dar mi valoración de su intervención. Puedo entender, porque no son nuevas, las críticas de algunos Grupos de la oposición al formato de la comparecencia, en tanto en cuanto el Director General hace referencia a las competencias que son propias de la Dirección que él dirige. Sinceramente, para ser justos, creo que este Grupo en ningún momento a lo largo de esta Legislatura ha pecado de triunfalismo; obviamente, para denunciar las sombras está la oposición más que el Grupo que apoya al Gobierno. Sería algo inaudito en el parlamentarismo, pero sinceramente creo que este Grupo Parlamentario nunca ha hecho del triunfalismo el eje de su discurso, sobre todo en una Legislatura tan complicada como esta, y cuando entendemos que la juventud es una política transversal de este Gobierno, como también lo es de muchos otros.

De la reflexión de Izquierda Unida, señor Sánchez, es un placer debatir con usted aunque sea una cosa efímera y no sabemos cuándo nos volveremos a encontrar. El problema de los discursos de Izquierda Unida, como le dijo Sabina a unos compañeros suyos, es que la música suena muy bien pero, a veces, la letra es lo que falla.

Señor Segovia, creo que si los jóvenes no entienden lo que pasa aquí, a lo mejor también tiene mucho que ver el trabajo que haga la oposición al respecto, no va a ser solo una cuestión del Gobierno. Y una cuestión más: dígame usted cuál es el número que determina de proporción para

hablar de respeto a los jóvenes. Ustedes son cinco, estás tres en este momento, nosotros somos diez y estamos cinco o seis... (El Sr. **SEGOVIA NORIEGA**: *No, estamos cuatro.*) ¡Ah! Es verdad; estamos ahora cuatro y cinco. (El Sr. **SEGOVIA NORIEGA**: *Ahora no, siempre.*) Creo que hacer demagogia con eso no tienen ningún sentido.

Independientemente de eso, señor Director, creo que usted ha hecho un balance bastante objetivo en lo que a su tarea se refiere. Efectivamente, en un contexto de ajuste presupuestario, como es evidente, han hecho una gran tarea. No voy a repetir lo que usted ha dicho, pero he tomado nota de algunas cuestiones que creo que son importantes y que realmente hay que poner en valor, más allá de que después dedicaré unos minutos a hablar de cuestiones como las que han planteado algunos Grupos de la oposición. Creo que el carné joven, la renovación del carné joven, ha sido una apuesta de su Dirección General, ha sido una herramienta fundamental de su Dirección, y creo que ha contribuido a dar más oportunidades de ocio, de cultura, de educación y de formación a los jóvenes madrileños. Esos casi 500.000 usuarios que tenemos, esa interacción con entidades colaboradoras, en redes sociales, etcétera, creo que ha sido importante y hay que ponerla en valor. Creo que el nivel, la calidad y la cantidad de actividades que se han desarrollado desde su Dirección General es una cuestión que hay que tener en cuenta. Igualmente, la potenciación que ha habido de la red de albergues creo que es algo importante y ha sido valorado tanto por colegios como por entidades sociales, etcétera. Desde el punto de vista formativo, sabemos y hemos hablado aquí muchas veces de las dificultades que supuso el traslado de la Escuela Pública de Animación y del esfuerzo que han hecho todos sus profesionales y que aquí hemos valorado, y programas en los que ustedes han participado desde el punto de vista del ámbito europeo, como es el Erasmus plus o Juventud en Acción. Creo que eso, unido a los cambios que ha habido desde el punto de vista de organización de la Consejería y en la propia Dirección, en un contexto muy complicado, hace que valoremos de manera positiva la tarea que ha desarrollado su Dirección durante estos años. ¿Que hay sombras, como decía la señora Ruiz de Alda? Pues por supuesto que hay sombras. Obviamente, aquí no hay nadie que no se equivoque. ¿Que hay cosas que se podrían haber hecho mejor? Pues posiblemente; yo no seré quien lo niegue ni creo que el Director, al que todos conocemos, sea ese tipo de persona. Podemos mejorar, pero, dadas las circunstancias, creo que ustedes deben de estar satisfechos con el trabajo que han realizado. Me estoy acordando ahora mismo de todo lo que tiene que ver con problemas de formación, formación en inglés y vinculada al deporte; creo que en ese tipo de cuestiones la Comunidad de Madrid ha sido también pionera, y es importante. Por lo tanto, en el ámbito de sus responsabilidades, de parte del Grupo Parlamentario Popular, quiero trasladarle nuestra más sincera enhorabuena a usted y a todo su equipo por el trabajo que han realizado a lo largo de estos años.

Si entramos a hablar de juventud en general, como solicitaban algunos Grupos Parlamentarios, y hablamos de juventud en Madrid, hay que hablar de desempleo. Efectivamente, eso es un problema, y no está en manos del señor Director General solventarlo, pero estoy convencido de que igualmente le preocupa y que alguna mención hará al respecto ahora, aunque no era el ámbito concreto de la comparecencia. Y, si hablamos de juventud, de desempleo, de universidad y de educación, creo que hay muchas cuestiones que afectan a los jóvenes, que les han afectado en estos

cuatro últimos años y que les van a afectar en el futuro. Creo sinceramente que hay motivos para ser optimistas sin, vuelvo a repetir, ser triunfalistas; hemos bajado casi ocho puntos en tasa de desempleo juvenil en el año 2014 y tenemos una tasa de desempleo inferior a la media nacional. Hoy son más los jóvenes que miran con optimismo al futuro, aunque, efectivamente, con mucha incertidumbre, no lo vamos a negar.

Hay otro tipo de cuestiones, como puede ser el tema de la educación o el de los servicios sociales. El otro día, con el famoso debate sobre las tasas, se decía que hay comunidades autónomas que tienen las tasas más baratas que Madrid; sí, pero es curioso que esas comunidades autónomas, que se llenan la boca hablando del precio de las tasas, luego tengan el nivel de empleabilidad de jóvenes universitarios más bajo de toda España; con lo cual, ¿de qué te vale formar universitarios si a lo mejor el error está en la formación? ¿De qué te vale hacer universitarios como churros si esos universitarios acaban engrosando las listas del paro? Creo que nosotros tenemos un sistema universitario de alta calidad y debemos de estar orgullosos de lo que estamos haciendo a nivel universitario. Falta mucho en relación con lo que se decía anteriormente respecto al tema de la colaboración público-privada.

En el tema de educación, ya no solo refiriéndonos a nuestros jóvenes –hablo de los más pequeños-, destaca el avance en el bilingüismo en la Comunidad de Madrid. Cuando se instauró aquí, en Madrid, fuimos criticados y atacados por todos, y ahora nos copian otras comunidades autónomas; con lo cual, yo creo que es un ámbito en el que debemos seguir trabajando. Servicios sociales, FP dual... Hay muchos temas en los que creo que se ha avanzado y, sin duda, queda mucho por hacer. ¿Eso significa que no hay problemas? Por supuesto que no; hay un problema de emigración, que nadie niega, de jóvenes que se han tenido que ir, como se fue el señor Sánchez o como me fui yo; no es algo nuevo que en época de dificultades los jóvenes tengamos que salir, pero hay que tratar de dar a esos jóvenes las oportunidades suficientes para que, cuando puedan y quieran, tenga un puesto de trabajo y puedan volver.

Como digo, no quiero caer en el triunfalismo, y creo que tenemos importantes retos de cara a la siguiente Legislatura. Recientemente, coincidíamos los tres portavoces –el del Grupo Parlamentario Socialista, el del Grupo UPyD y yo- en un debate universitario y yo planteaba una pregunta, que formulo aquí también: ¿tienen los jóvenes madrileños más oportunidades que los jóvenes del resto de comunidades autónomas? Yo creo humildemente, pero con cierto orgullo, que puedo decir que sí. Efectivamente, la capitalidad tendrá mucho que ver, pero, al final, si la gente de otras comunidades autónomas acaba viniendo aquí a buscar su futuro –como el señor Sánchez, que vino de Salamanca, o mucha gente de otras comunidades autónomas, que viene a Madrid a buscar su futuro- es porque Madrid ofrece oportunidades, y ofrece más oportunidades que otras comunidades autónomas que quizá hace unos años estaban al mismo nivel económico que Madrid y ahora está por detrás. Con lo cual, si hoy Madrid es capaz de ofrecer más oportunidades dentro de las dificultades con las que nos encontramos; si hoy Madrid es un lugar de referencia para muchos, que desde sus provincias y comunidades autónomas vienen aquí buscando esa oportunidad; si hoy Madrid es capaz de afrontar con mayores garantías la salida de la crisis que otras comunidades autónomas, es porque

aquí ha habido un Gobierno trabajando los últimos años con un modelo que piensa en las personas, que apoya a los emprendedores, que cree que la educación, más allá de formar en valores, que debe hacerlo –repito, que debe hacerlo-, no puede estar dissociada de lo que debe ser dar herramientas a nuestros jóvenes para que luego puedan desenvolverse en un mercado competitivo. Como cuando hablamos de la sanidad y decimos que la sanidad madrileña es maravillosa, pero la gestión del Gobierno es horrorosa. Oiga, llevamos veinte años, algo habremos hecho bien para que los índices de los hospitales madrileños sean los mejores.

Con la educación, con el informe PISA, con las oportunidades que ofrecemos, con el nivel de paro que hay en Madrid que es inasumible para nosotros, para otros hay paro estructural pero, viendo cómo está el resto, podemos decir: hemos aguantado. Creemos que estamos en disposición de afrontar la salida de la crisis con mayores garantías que otras comunidades autónomas y, sin duda, eso es por un Gobierno como el que hemos tenido.

No creo, como dice el señor Segovia, que los jóvenes se hayan quedado fuera de la protección del Estado; creo que los jóvenes, que siempre han sido un eslabón débil en la cadena humana o generacional ante las crisis –siempre han sido parte del eslabón débil- durante esta crisis han estado protegidos, tanto los jóvenes como cualquier otro sector vulnerable.

Creo que una cosa es hacer política y la legítima crítica que se puede hacer a los Gobiernos, pero no podemos dejar de valorar la red social que existe en nuestro país, no solo en Madrid. Sino en otras comunidades autónomas. Con algunas diferencias, creo que podemos estar orgulloso de eso y de que los jóvenes en Madrid no solo por el trabajo de la Dirección General, del Gobierno de la Comunidad de Madrid, del Gobierno de España, y los 179 Ayuntamientos. Creo que hay una red social que ha apoyado a nuestros jóvenes, tratando de darles las garantías y oportunidades que, como digo, han sido limitadas en estos años.

Termino, dándole las gracias, señor Director General, porque esta va a ser la última vez que intervengamos en esta Comisión, por su trabajo, por su compromiso con los jóvenes y con el futuro de los mismos. Repito que no ha sido una Legislatura fácil; creo que ha sido la Legislatura más complicada de la historia de Madrid desde el punto de vista económico y social; que nos hemos dejado todos algunos girones. Hay familias que lo han pasado y que lo están pasando mal; creo que es algo que ha sido totalmente transversal en esta Legislatura.

Quiero hacer un llamamiento final a la esperanza. Creo que la política está para cambiar las cosas; cada uno tendrá las ideas que tenga. Creo que aquí ha habido un Gobierno comprometido con el bienestar, con el futuro, con los jóvenes y con el futuro de los mismos, y usted aquí ha sido un ejemplo siempre de ello. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Para finalizar, tiene la palabra el señor Director General de Juventud y Deportes.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES** (Salazar Gordon): Muchas gracias, señora Presidenta. Para empezar, quiero agradecer su intervención, señor Serrano; suscribo punto por punto todo lo que usted ha dicho. Como me decía que no había hablado del paro, les digo que las cifras de paro registrado en menores de 30 años en España son de 818.000 a enero de 2015 y, en la Comunidad de Madrid, 80.000 jóvenes. Pero no olvidemos que en el año 2011 había un millón de jóvenes en España en el paro, y precisamente, usted, que ha caricaturizado tanto el trabajo de la Dirección General, pertenece al partido que nos dejó esas cifras que se han ido reduciendo paulatinamente en estos cinco años; es curioso.

Quiero hacer una puntualización en cuanto a la colaboración con las asociaciones. Quiero decirle que, en el ámbito de la formación, este año hemos destinado 110.000 euros a la colaboración con esas asociaciones y ONGs que trabajan en las zonas deprimidas; es decir, nunca, en ningún momento, hemos quitado ayuda alguna a estas asociaciones, al contrario. En cuanto a la valoración del ocio, no estoy de acuerdo en que sea como consumo sino que siempre ha estado orientado a la adquisición de herramientas y a la transmisión de valores. Para formación destinamos 1.500.000 euros.

También habla usted de su experiencia al tener que irse de Madrid. Creo que es una situación que nos afecta a muchísima gente. Yo recuerdo a mi padre, que se fue para cuatro años y volvió 41 años después. Es una cantidad de años suficiente como para saber lo que se siente cuando se tiene que ir uno. Afortunadamente, a mí sí me dio una vida saludable y tranquila ese esfuerzo que hizo mi padre. Yo también tengo un hijo fuera y otros dos haciendo trabajos muy parecidos al que usted ha dicho; es decir, que nos afecta a todos y todos queremos mejorar la situación.

Estoy de acuerdo en que este momento es pésimo. La situación, aunque están mejorando los datos y vamos trabajando para que así sea, es muy complicada para muchas personas y también para los jóvenes. Pero yo creo que, si empezamos a ver con optimismo el futuro, por los datos que el Gobierno de España está tratando de conseguir, y que creo que lo está consiguiendo, en muy poco tiempo vamos a ver, sin duda, compensado ese esfuerzo.

Para finalizar, también quiero decirles que en esta Legislatura esta Comisión ha tenido conmigo un trato exquisito, por lo que quiero agradecerlo a la Presidenta, a la Mesa y a cada uno de los portavoces de los Grupos y, sobre todo, quiero también agradecer a mi consejera Lucía Figar y, por supuesto, al presidente Ignacio González la oportunidad y la confianza que me dio en su día para formar parte de este Gobierno, de lo cual estoy enormemente satisfecho, por lo cual, deseo -y a ustedes también-, que, sea cual sea el camino que tomemos todos en el futuro, lo mejor para todos ustedes. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Director General. Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, esta Presidenta también quería agradecerle y felicitarle, señor Director General, a usted y a todo su gabinete, equipo, Subdirector y demás personas que han hecho posible que en este periodo de sesiones y en los anteriores, en esta Comisión, se haya trabajado con mucha

facilidad y con rigor, habiendo sido muy satisfactorio. Se lo agradecemos y le felicitamos por su trabajo. A continuación, pasamos al siguiente punto del orden del día.

C-80/2015 RGEF.835. Comparecencia del Sr. D. Emilio Marfull, representante de la Asociación Ágora, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de los jóvenes universitarios en nuestra región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Damos la bienvenida al compareciente y le rogamos que se incorpore a la mesa. (*Pausa.*) Bienvenido, señor Marfull, a esta Comisión. Tiene la palabra por tiempo de quince minutos.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN ÁGORA** (Marfull Jiménez): En primer lugar, buenas tardes. Quisiera saludar a todos y hacer un agradecimiento previo, aunque lo repetiré en su momento, porque yo he sido estudiante de Derecho y Políticas y para cualquier persona que sienta que la política es más una vocación que una profesión es de agradecer poder hablar en una Cámara que representa a los ciudadanos. En ese sentido, y para alguien como yo que no tiene demasiada experiencia, es un motivo doble para agradecer. En segundo lugar, también quería agradecerlo, porque yo no soy de esta Comunidad de Madrid; estoy en una Comunidad que no es MI Comunidad madre, pero que me ha acogido. En ese sentido ha ido la intervención de las personas que me han precedido, porque realmente Madrid ofrece oportunidades que otras comunidades a lo mejor no pueden ofrecer en cuanto a contenido de oferta académica. Yo soy de Castilla y León, de Ávila, y esta circunstancia aparecerá en algún momento en mi exposición porque el hecho de pertenecer a una provincia pequeña, en la que la educación tiene otros paradigmas, me ayuda a comparar algunas cuestiones, sobre todo en tema de recortes y en el efecto psicológico que creo que tiene la comunidad estudiantil, que es en lo que se va a centrar mi exposición. Y también quiero dar las gracias a Juan Segovia por la oportunidad que nos ha dado de participar.

Me voy a presentar. Ya he dicho que he sido alumno de Ciencias Políticas, estoy esperando a hacer unas prácticas en el Ministerio de Justicia, pero toda mi vida universitaria la he desarrollado en Madrid. También he tenido la oportunidad de optar a una beca Erasmus y a otras becas en el extranjero; he podido ver cómo son otros sistemas educativos, y creo que me viene bien también a la hora de valorar cuáles son las luces y las sombras, como señalaba la representante de UPyD. Yo soy hijo de una profesora y de un bibliotecario, ambos religiosos –yo no lo soy–; en ese sentido, en mi casa se ha intentado ubicar la cultura y los libros en un lugar sagrado, por así decirlo. Siempre se nos ha enseñado que la educación es un fin en sí mismo, tanto a mi hermana como a mí –en mi familia ha habido tradición de profesores–, y que el saber no ocupa lugar. Bueno, eso es lo que se nos ha intentado inculcar desde siempre; por tanto, cualquier cosa que se aprenda va a tener, por definición, un valor añadido para ti, si bien no lo tiene para la sociedad, que por desgracia es lo que se está viendo últimamente, porque hay ciertos valores que se están perdiendo que realmente serían positivos no solo para el estudiante, no solo para la persona en su formación, sino de cara a la

formación de una ciudadanía que sea democrática. Realmente considero que la universidad pública, tal y como la voy a defender en adelante, tiene un sentido importante: la formación de una cultura cívica que haga que ciertas reformas vayan a buen puerto o no; es la presencia de esa cultura política la que determina el éxito o el fracaso de unas políticas que pueden estar igualmente bien encaminadas.

Sobre la vida universitaria, considero que, aparte de los títulos, cualquier persona, y más una persona que haya tenido la oportunidad de irse fuera de su ciudad de origen, tiene ese valor añadido extra de aprender a controlar tu economía, a controlar tus ahorros... Son ingresos que no los estás obteniendo tú porque eres un estudiante a tiempo completo -aunque lo fueras a tiempo parcial, seguramente tu familia seguiría invirtiendo dinero en ti, como lo ha hecho desde el primer momento-; en ese sentido, esto te genera experiencias, vivencias, capacidad de tener autonomía y tomar decisiones por ti mismo y ser responsable de ellas, que me parece que es un valor añadido a tener en cuenta, que debería ser algo que tenía que seguir formando la universidad pública, porque creo que cada vez se tiende menos a ello. En mi opinión -y creo que es la opinión de la gente a la que represento-, tristemente cada vez se está infantilizando más la universidad; no sé si la privada, porque yo pertenezco a la pública, pero yo veo cosas en la universidad que me parecen infantiles en cierto sentido.

Dada la oportunidad que tengo de hablar sobre los recortes o sobre la educación universitaria, nos pusimos a indagar. Yo pertenezco a una asociación de estudiantes que empezó hace poco más de un año; primero nos constituimos unidos a otra asociación, ahora nos estamos constituyendo como organización propia, y nuestros objetivos eran básicamente divulgativos. A nosotros lo que nos gustaba era investigar; decidíamos un tema cada mes que nos pareciera de actualidad. Somos gente muy variopinta; tenemos gente que va desde las Nuevas Generaciones a los que estamos dentro de los "incategorizables", porque no hay nada en lo que categorizarnos. *(Risas.)* En este sentido, somos una asociación que no tiene una línea editorial fija; lo decidimos todo de manera democrática, lo que muchas veces nos da problemas. Ha habido que sudar para venir a hablar a esta Comisión porque había detractores incluso dentro de nuestra organización, había que convencer... Bueno, las vicisitudes del juego democrático, que seguro que ustedes las conocen muchísimo mejor que yo.

Una idea central que tenemos, sobre todo los que estamos desde un principio en la organización, los miembros fundadores, es que la universidad no solo son aulas, no solo es una institución, sino que la universidad tiene que tener alma. Nosotros tenemos la idea de que la universidad tiene un cierto espíritu que pretende que el estudiante, lejos de estar pasivo y en un pupitre, intente motivarse a sí mismo, motivar a los demás y no delegar la función educativa solo en el profesorado, que va a verter en tu cabeza vacía algunos conocimientos; nosotros consideramos que los alumnos son capaces de aprender por sí mismos y son capaces de enseñarse entre ellos. En la organización consideramos que el ser capaces de publicar un artículo y aprender unos alumnos de otros es probablemente bastante más positivo que el hecho de que te enseñen a redactar un dictamen en clase, por poner un ejemplo.

Nosotros consideramos que el espíritu universitario al que nos referimos: participativo, reivindicativo, de debate, de no estar tan seguro de cuál es tu opinión, de ser crítico con tu opinión y tolerante con la del contrario... Porque muy probablemente lo que la universidad nos ha demostrado – a mí, por lo menos- es que, en cuestión de dos años, tus opiniones van a cambiar: antes te podías ubicar muy a la izquierda; de repente, un verano descubres que te ubicas más a la derecha; luego, aunque no lo sabías, eres conservador en ciertas cosas... Bueno, lo que tiene irse formando cada vez más. Nosotros consideramos que hay ciertos valores que se han perdido en la universidad, aparte de esta autonomía; por ejemplo, consideramos que, con el Plan Bolonia, el tema de clases obligatorias resta, en cierto sentido, iniciativa privada al alumno respecto a cómo me organizo mis recursos, que son limitados, o cuán brillante yo puedo ser para no ir a ciertas clases y, aun así, obtener un determinado éxito académico, que es lo que lo que me estoy proponiendo. Ahora mismo vamos más de la mano del Estado –a quien le guste, bien; a quien no, nada- al menos a ciertas clases. ¿Puede ser positivo? Sí. Nosotros estamos de acuerdo en que la reforma de Bolonia ha sido algo muy positivo y está bien encaminada; lo que pasa es que, en una coyuntura de crisis y con recortes, no se puede destinar toda la cantidad de recursos que cabría esperar para una empresa de esta magnitud.

Voy a utilizar otra vez el ejemplo de venir de una provincia pequeña. Yo vengo de Ávila, y en mi enseñanza de educación primaria -hace ya tiempo- teníamos un solo profesor por clase y era una clase por curso. Hay quien puede decir que eso sería poco rentable porque era demasiado profesor para tan poco alumno; pero lo que yo sé es que, en secundaria, ninguno de mis compañeros, a los que perdí hace ya tiempo de vista, repitió, con lo que el índice de fracaso escolar de mi clase -por las duras a lo mejor- fue nulo en los años sucesivos. Por tanto, quiero pensar que, cuantos más profesores se invierten por alumnos, mejor; tiene que haber una relación directamente proporcional en el éxito de los mismos, y más en una cuestión como Bolonia, porque Bolonia incentiva la participación, y es verdad que las personas que participan más merecen más, porque es meritorio que quien más participe y más se moje en clase obtenga mejores resultados. Lo que pasa es que, a falta del apoyo, creo que institucional, de tener más profesores, no se puede suplir con la potencialidad de cada persona de, a lo mejor, participar más, porque no en todos los casos se consigue. Conozco gente muy brillante en clase que no ha participado nada, pese a ser más brillante a lo mejor que yo o que cualquiera de mis compañeros que participaban más, simplemente por el hecho de ser demasiados en clase, por vergüenza, o por no tener un seguimiento como el que debería tener; supuestamente los profesores de los seminarios y de las clases más participativas tendrían que estar más encima del alumnado, pero con el mismo número de profesionales, incluso menor, es imposible mantener esos estándares. Por eso me parece una reforma ambiciosa y positiva; pero, si no se dota de los medios necesarios, lo que fomenta es la mediocridad, no la excelencia, y a nosotros se nos ha metido en la cabeza que el campus de la Autónoma es el campus de la excelencia y eso que tiene que ser así. Pero muchas veces, si faltan profesores o no se pueden cumplir los objetivos, eso está lejos de conseguirse.

No quiero hablar tampoco de títulos académicos, de éxitos, porque, como les señalaba antes, no creo que haya que valorar la universidad en el sentido de que sea un medio para conseguir el fin; el fin es el título y la universidad es un medio. La universidad es un fin en sí mismo. Y el fin que

nosotros tenemos en mente, sobre todo por ser alumnos de Derecho y Políticas y estar parcializados, es que universidad tendría que ser un espacio de debate porque el conocimiento que ya está establecido está ahí y la capacidad de crítica es mínima, se puede revisar. El conocimiento que todavía no se ha desarrollado, que todavía no se ha conseguido, si no surge del debate, de la inventiva y de la intuición del alumnado, no sé cómo se puede generar el saber nuevo si no se fomentan esas cuestiones, y no considero que realmente ahora la universidad pública esté fomentando ese tipo de mentalidad sino más bien la contraria: voy a ir a las clases que tengo que ir, tengo que sacar la nota mínima, no puedo faltar más de equis clases... Es una mentalidad infantil; ya no ves que haya nada más allá de la educación, es simplemente: me estoy preparando para tener un título, el título me va a dar acceso a una profesión –eso nos decían antes, ahora va a haber que dudar un poco más de este tema-, pero lo que se pierde es la capacidad de que el alumno se vea en él; que, más allá de las vías ortodoxas para ver que un alumno es brillante, se pierde chispa, se pierde ingenio, que quizá no se perdería si hubiera más medios o alguna manera de coordinarlo más eficientemente.

Me pasaron el otro día una imagen por “whatsApp”, y era curiosa porque se trataba de un escultor del Renacimiento que había tallado una obra de arte -no sé exactamente cuál ni qué autor; no lo recuerdo-; el caso está en que se trataba de la época del Renacimiento y tenía 23 años, que curiosamente es la edad de la mayoría de mis compañeros –yo tengo ahora mismo 24- y venía a ser un símil, una metáfora, sobre cómo el tipo de educación que se tiene, la que te está ofreciendo una sociedad, va a determinar también cuándo esa chispa va a aparecer o no y si se va a aprovechar. Por ejemplo, la chispa que tenía este escultor en su momento, que me imagino que vendría auspiciada por algún mecenas, realmente le llevó al éxito. Lo que quiero decir con esto -para quien le guste el arte, muy bien; no creo que realmente unas nalgas en mármol tengan que ver mucho con la educación- es que se está cercenando de alguna manera, y no tiene nada que ver con los recortes, con las tasas, con que se suba el precio para entrar en la universidad; lo que se cercena también un poco es la creatividad y la inventiva, y creo que eso es un valor añadido que necesitamos si queremos ser una sociedad que genere no solo profesionales sino pensadores; no progresista en el sentido de izquierda o derecha sino progresista en el sentido de si se está innovando en cuestiones. Y me parece que muchas veces se mata esa chispa, realmente es un lucro cesante, para quien controle de Derecho, que me imagino que aquí habrá bastante gente.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Marfull, le recuerdo que luego tiene otro turno de intervención; han pasado ya los quince minutos. Soy absolutamente flexible porque es un placer tenerle aquí.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN ÁGORA** (Marfull Jiménez): Gracias. No voy a decir demasiadas cosas más. Me voy a centrar en cuáles son los efectos de los recortes, que sí que estamos de acuerdo en señalar en toda mi organización. El primero de ellos, llegas al último curso y te dicen que la Administración Pública servirá con objetividad a los intereses generales e intentará fomentar la igualdad; me parece que el hecho de que haya personas que se quedan excluidas por el incremento de las tasas realmente es algo que va en contra de la igualdad -eso es muy intuitivo- y el hecho de que haya compañeros que se han tenido que quedar en mitad de una carrera, que es una

doble carrera, y han tenido que acabar solo una o media, también evidencia eso, porque era gente brillante y a lo mejor no tenían suficientes recursos. Ese es el primero, que es el más evidente.

En segundo lugar, el tema de los servicios. Un incremento de tasas no estaría mal si en los servicios de los que estamos hablando se viera algún tipo de mejora; de momento, lo que se ve de manera tangencial es un mantenimiento de los servicios, muchas veces por debajo de lo que estabas acostumbrado en primero. Para ejemplificar, en la Autónoma lo único que puedo palpar físicamente, que veo como incremento de las tasas, que ha sido una mejora en el Campus, es que se haya construido la plaza mayor con un montón de servicios, que no niego que sean útiles para el alumnado, pero la finalidad académica que tiene me parece escasa, y esa es otra cuestión.

En tercer lugar, porque ya me he quedado sin tiempo, el efecto que a lo mejor menos se ve es un efecto psicológico, que tiene que ver con la frustración del alumnado, con no saber qué hacer al acabar la carrera y también con la pérdida de este espíritu al que me refiero. Con la mercantilización o profesionalización –como se le quiera llamar- de la enseñanza se pierden valores que hacen que realmente el alumno quisiera dar más de sí mismo dentro de la vida universitaria; no solo limitarme a que he firmado un contrato y a lo que quiero sacarme sino también participar de la vida universitaria y hacerla más dinámica, hacer que la universidad sea algo vivo. ¡Eso se ha perdido! Me gusta utilizar la palabra escolástica; creo que se ha sustituido una mentalidad que era escolástica por una mentalidad que es competitiva o profesional, que realmente no es la que creo que debería incluirse en la universidad pública. También quiero mencionar la limitación de la autonomía y del hecho de que puedas tener una formación responsable por ti mismo; eso también se elimina.

Por último, quiero señalar que muchas veces se pueden justificar los recortes en educación apelando a la herencia recibida, que tampoco niego, pero no me parece que la herencia recibida sea un argumento para negar la irresponsabilidad ante el futuro, que me parece que es lo que está ocurriendo.

Puede que yo tenga una visión demasiado romántica sobre lo que tiene que ser la universidad y la política en sí. Creo que la universidad es política, la política es enseñanza y, realmente, eso es lo que fomenta que el ciudadano sea útil para las generaciones del futuro, para la democracia del futuro; y, aun a riesgo de que se me vean un poco los colores, diré que cierto revolucionario en su momento dijo que un pueblo que no sabía leer ni escribir era un pueblo fácil de engañar. Bueno, si damos un poco la vuelta a la tortilla, quiero decir que una comunidad universitaria que no sepa transigir, que no sepa debatir, es una comunidad universitaria que no está formando ciudadanos útiles para una democracia sino ciudadanos que cada vez se centran y se encierran más en lo suyo y no son capaces de transigir ni de debatir, y por eso creo que hay un auge de las conductas poco democráticas dentro de la formación, curiosamente, superior. En ese sentido, tristeza es lo que se queda al final de cinco años de carrera.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. A continuación pasamos al turno de los Grupos Parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra la señora Ruiz de Alda.

La Sra. **RUIZ DE ALDA MORENO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Agradezco al compareciente su intervención. La verdad es que me atrevería a calificarla de fresca, espontánea y diferente, y por eso me ha gustado. Antes de hacer algún comentario sobre alguna de las consideraciones que usted ha puesto sobre la mesa, también me gustaría decirle que me alegra que en las universidades existan asociaciones como la que usted representa porque son un canal de participación juvenil, ese que usted estaba reclamando, y abren el espacio del tipo de instituciones en las que también se puede hacer política. Creo que eso es muy positivo y hay que fomentarlo, y me alegro de que haya jóvenes con iniciativa para ponerlas en marcha. Además, ayer estuve revisando una revista "online" que tienen y vi a un colaborador que se llama Víctor Bethencourt, al que tengo la suerte de conocer y al que tengo en alta estima; con lo cual, reiterarle las felicitaciones por el trabajo que hacen.

En cuanto a todas las cosas que usted ha dicho, que han sido muchas, muy variadas y algunas ciertamente interesantes, me he quedado con algunas de sus frases. En cuanto a lo de infantilizar las universidades, creo que estamos infantilizando la sociedad en general; no es solamente un problema de universidades. También me preocupa esa infantilización.

Otra frase: educación, en su caso, en lo más alto de la pirámide, por su educación. Yo me alegro mucho; creo que tenemos que tender a que la educación esté colocada en lo más alto de la pirámide de todos y cada uno de los ciudadanos de nuestros pueblos, de nuestras comunidades autónomas y de nuestros países. La educación es básica, evidentemente, para progresar. Usted ha contado algunos de sus aspectos familiares. ¡Pues yo también me voy a lanzar a ello! Yo he tenido la suerte de tener una abuela que fue médico-pediatra, de las primeras mujeres que estudiaron medicina en este país, y creo que es una cuestión fundamental para todos. He tenido la suerte de que me lo marcaran desde muy pequeña. Tenía una familia de nueve hermanos y fue la única mujer que acabó una carrera universitaria, y por eso me alegro y sé el valor que tiene.

Como usted, yo también creo que educar no solamente es adquirir conocimientos sino aprender a pensar. Tenemos que ser capaces de relacionar estas dos cosas. Educación y capacidad de pensamiento, capacidad crítica, son para mí cuestiones que van absolutamente unidas, y en esa línea creo que tendrían que avanzar no solamente la universidad sino también los colegios; si no te han enseñado a pensar desde la infancia, ya puedes ir a la mejor universidad del mundo que no te va a servir de nada. Igual porque soy mayor que tú, sé que al final llegas a donde estás después de una evolución y de muchas vivencias. Entonces, hay que enseñar a pensar y hay que enseñar determinados valores desde edades muy tempranas, porque, si no, cuando llegas, es tarde.

Yo no comparto que no haya que ir a clase. Yo creo que hay que ir a clase, y hay que ir a clase todavía más, pero puedes ir a clase para hablar y para dialogar. Yo comparo la educación.

Tengo una hija que estudia Derecho en la Complutense con el plan Bolonia, que es un modelo de educación muy diferente del que yo tuve, y a mí me parece que el suyo es mejor. Le hacen hacer unos trabajos que, desde luego, en mi caso, no nos hacían hacer. Y hablar en público a la gente de mi edad ni se nos ocurría; sí, cuando te hacían exámenes, que te sacaban a la pizarra, pero yo sí que veo que a los jóvenes de hoy les están enseñando otro tipo de habilidades que, desde luego, nosotros no tuvimos, y a mí me parece que en eso hemos avanzado. No me parece mal acudir a clases.

No comparto mucho contigo que cumplir determinadas normas ahogue brillantes o inspiraciones. Yo creo que son absolutamente compatibles; es decir, uno puede ser un genio y ser un ser absolutamente disciplinado. No comparto mucho contigo esa relación que estableces.

En cuanto a las becas, coincido contigo en que tenemos que ser capaces de dar más y facilitar que mucha más gente pueda acceder a la educación, pero no solamente a la universitaria sino también a la infantil. Insisto en que la educación que tiene una persona al final es la suma de todos los años en los que ha aprendido.

Respecto a que tú ves que han subido las tasas pero no han mejorado servicios, lo comparto completamente contigo. Yo no conozco la Universidad Autónoma, en la que tú has estudiado, pero sí conozco la Complutense, la Facultad de Políticas y la de Derecho, y allí hay algunas instalaciones que cuando las ves se te cae el alma a los pies.

A raíz de esta comparecencia que teníamos hoy, le he preguntado a mi hija esta mañana qué le parecía a ella la universidad pública, y también he de decir que ella valora muy positivamente los profesores que tienen en la universidad. Y yo que he tenido un hijo que ha ido a una universidad privada y una hija que ha ido a una universidad pública, si volviera a encontrarme en esa situación, mandaría a los dos a la universidad pública, porque la diferencia de precio que hay entre las dos, comparado con la formación que ofrecen, desde luego no justifica los altos precios que tienen las universidades privadas en este país.

Por mi parte, nada más excepto decirte otra vez que muchas gracias por haber venido, y quiero animarte a seguir en la línea en la que estás. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Ruiz de Alda. A continuación, por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes, tiene la palabra el señor Sánchez.

El Sr. **SÁNCHEZ IGLESIAS**: Muchas gracias, señoría. Quiero agradecer la intervención del compareciente. Bienvenido. Conozco bien Ávila porque estudié Derecho en Salamanca; toda mi familia es de ahí y nos íbamos en Auto-Res a Ávila a contactar con el pequeño estudiantado universitario de las escuelas, como la de Enfermería, que estaban en tu ciudad. Me fui a Salamanca porque antes vivía en Toledo y en Toledo existía también el problema de una universidad pequeña, en aquel momento la Universidad Castilla-La Mancha, en pleno desarrollo, y solo podíamos estudiar Derecho hasta tercero; luego, nos teníamos que venir a la Complutense, pero era muy caro y me fui con mi familia a Ávila. Y de la comunidad abulense de aquí, de Madrid, conozco a muchos de sus miembros también. En mi

época universitaria formé parte del movimiento estudiantil, que tenía una doble vertiente. En Salamanca, la acción mayoritaria del colectivo estudiantil alternativo tenía una doble vertiente: por un lado, reivindicativa de política universitaria y, por otro lado, de carácter claramente cultural e ideológico.

En este sentido, entiendo que la comparecencia abre un debate que es: ¿qué valor tiene la universidad en la sociedad española actual? Por concretarlo y no caer en marcos de abstracción. Creo que dentro de una fase del debate político acerca de la universidad pública en este país, que casi desde finales de los ochenta y principios de los noventa hasta ahora se va caracterizando cada vez más y ahora de manera nítida en una impugnación del sistema de generalización de la universidad superior, que precisamente -ahí están los datos y los estudios- ha sido un elemento fundamental en España. Donde los problemas de desempleo o de paro juvenil son tan grandes, la herramienta más eficaz que ha habido de inserción de las capas populares en este país ha sido la generalización de la universidad superior y de la educación en general. Claro, impugnar esto tiene un peligro muy grande, y ahora voy a entrar en el porqué.

Previamente a esto, ya se han hecho alusiones a elementos del marco del debate universitario de cierta inspiración humanista y casi nostálgica de la universidad renacentista, que es muy propio de los estudiantes de Derecho. Yo cuando estudiaba Derecho marcaba mucho este tipo de formación que creo que una asociación estructurada en torno al debate, como te he entendido, debería matizar. ¿Por qué? Porque los elementos materiales que dieron lugar a las sociedades renacentistas no existen; han desaparecido. ¿Qué ocurría en aquellas sociedades? Por un lado, como se marcaba de manera claramente ideológica el valor de la individualidad -¿Por qué? Porque estaban rompiendo con la época medieval y empezaba el comercio, los elementos de transacción económica, que son claramente individuales, empezaba la letra de cambio, que se creó en Medina del Campo, en Valladolid, etcétera- tenían que crear una figura nueva que no existía hasta ahora en la historia de la humanidad que era la fuerza del individuo. Claramente, el humanismo es la entronización del individuo como eje central y no otros elementos, como el gremio, de la época medieval. La universidad de entonces marcaba mucho las carreras de estructura ideológica muy fuerte y por eso todo el mundo estudiaba Filosofía, a través de la gente que estudiaba las carreras religiosas, los debates teológicos, porque había que generar una nueva ideología en torno al individuo y favorable a la expansión de lo que vendría a ser, dos siglos después, el capitalismo. En las sociedades actuales eso es imposible. ¿Por qué? Porque los que estamos en las sociedades contemporáneas hacemos todo lo contrario: cualquier tipo de bien que veas aquí, de mercancía, de manufactura o de servicio que se preste o se reciba está altamente socializado y además en una sociedad globalizada.

De las universidades pequeñas, elitistas, de clara raíz progresista, en el sentido individualista, que en aquel momento rompían con la escolástica de Aristóteles y demás, no queda nada; queda una nostalgia muy clara propia de una época de la cual ya no existe ningún elemento, nada más que romántico. Ahí hay un debate muy bueno, por si os interesa, que es el de Ortega y Gasset, que fue el último exponente de esa visión nostálgica de la universidad, casi de elite, basada en el debate, en el conocimiento y disociada de los problemas de la sociedad. Disociaba los problemas

que hay que solucionar en la sociedad en torno a un debate abstracto; de ahí los debates que tenía con Unamuno, que fueron enfrentamientos tremendos que llevaron a Unamuno a aquella frase de "que inventen ellos", o los que tuvo después Manuel Sacristán criticando claramente la visión orteguiana o humanista de la universidad por inservible en una sociedad actual que tiene grandes problemas; que es servible en cuanto a referencia histórica, pero que, claro, el sistema universitario que tenemos que montar en estos momentos tiene que tener una clara visión social. ¿En qué sentido? En que está insertada en una sociedad que tiene unas necesidades que hay que resolver. El planteamiento sería: dime qué sociedad tienes y qué problemas tienes en la sociedad y te diré qué universidad hay que estructurar. En ese sentido creo que es un error. Estoy de acuerdo en aspectos que ha señalado: en el error del ataque a la universidad pública. ¿Y universidad pública qué es? Aquel sistema universitario que permite la generalización de la educación superior en unas sociedades en las que solo desde el mercado es imposible.

El desarrollo de Bolonia se concreta en última instancia, para ir terminando, para ir aterrizando, en una materialización reciente, por ejemplo, en sistemas 3+2. Todo esto es muy complejo. Si tú quieres una sociedad para resolver unos determinados problemas, ¿qué universidad quieres? La visión que se va imponiendo sobre todo desde las élites o los marcos políticos hasta hoy dominantes es: en España hay un problema de exceso de estudiantes universitarios, "titulitis", y uno de los grandes problemas que tiene la universidad en España es su masificación, es decir, la caracterización de la universidad desde un prejuicio muy negativo: el problema de la universidad española es que la universidad es muy grande y hay muchos estudiantes universitarios. Hay otra visión que yo comparto más, que Izquierda Unida ha defendido históricamente, y muchos más, el movimiento estudiantil entre ellos, que es lo contrario: en España no sobran estudiantes universitarios, sino que falta universidad, porque los problemas que tiene España se derivan fundamentalmente de un desarrollo social y tecnológico poco desarrollado en comparación con los países del entorno. Y eso no es que sobran titulados porque no se adaptan al mercado; el problema a lo mejor es que el mercado español está sobredimensionado en sectores ya muy obsoletos. ¿Cuánto más hay que apoyar el turismo de masas, el comercio minorista, la hostelería o el sector de la restauración o de la construcción para salir de la situación que tenemos ahora? Es muy difícil; no hay economía casi en el mundo de la OCDE o de la Unión Europea que tenga los niveles de especialización económica en estos sectores. Pues habrá que derivar a otros en los que nos falta, y nos faltan ahí muchos titulados, porque tenemos un déficit muy fuerte en sectores en los que la tecnología es importante; el conocimiento es importante en la era digital, tenemos sistemas sanitarios, educativos o de dependencia muy pequeños en relación a países de nuestro entorno continental, nórdico o anglosajón, da igual dónde lo comparemos, así que en ese enfoque de que el problema de la universidad es la masificación o la "titulitis" –que se viene a decir así incluso en comparencias oficiales-, el problema es el contrario, y es que para salir de la situación que tenemos, necesitaríamos apostar más por la universidad y tener más y mejores profesionales tanto en el campo teórico ideológico como en el campo práctico de ingeniería.

Me gustaría saber qué sistema permite esa mayor generalización incluso con tasas por encima del cien por cien, como tiene Corea, que es un país que está por debajo de nosotros, pero

tiene tasas de cobertura del cien por cien, es decir, que hay mucha gente que ha estudiado dos carreras... (*Rumores.*) (El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: *¿Qué Corea, la del Norte o la del Sur?*) República de Corea; todo el mundo sabe a qué me estoy refiriendo, estoy hablando de países de la OCDE. Tasas de cobertura muy grandes, como Dinamarca. Entonces, ¿qué pasa? ¿Hay "titulitis" en Dinamarca porque gran parte de su población universitaria tiene dos carreras y aquí eso es un problema? ¿Qué está ocurriendo? ¿El problema es del universitario en la universidad? No, el problema es el que estaba señalando. Entonces, el sistema 3+2, frente a esto, ¿cómo enfoca? Pues una vuelta de tuerca en esa visión de que la universidad española está sobredimensionada y lo que viene es un aroma claro a decir que el problema es la sobredimensión y la apuesta es por un modelo económico y social que claramente está haciendo aguas en estos momentos, y la crisis es un termómetro que nos puede dar una posibilidad de superarlo o el gran error de perpetuarlo.

Sistema 3+2, división de grado y máster. El grado sería de tres años de carácter generalista, pero con una limitada incidencia en el mercado laboral; o sea, el que estudie solo grado no tiene garantizada su inserción en el mercado laboral y tiene cerrada su inserción en aquellas carreras de mayor cualificación y de mayor remuneración. ¿Por qué cerrado? Porque se necesita para entrar en ese mercado laboral el máster. Entonces, el carácter generalista del grado no permite la inserción laboral plena; básicamente ahí se destinará la financiación pública y las becas. En cambio, en el máster, al ser un sistema reglado, es decir, estratificado de mercado laboral, para llegar a los mejores puestos de trabajo –hablando en plata, como hablaría mi madre- tienes que tener un máster. El máster es mucho más caro; la financiación se deriva prácticamente ya a un formato privado a través del préstamo. Entonces, no es muy difícil saber quién va a estudiar mayoritariamente el grado y quiénes o qué sectores sociales mayoritariamente van a estudiar el máster, y ahí se nos va a partir la sociedad y se nos va a fragmentar claramente el futuro de este país. A mí no me preocupa tanto el 3+2, porque creo que éramos casi el único país de Europa que tenía el 4+1. El 3+2 lo tienen otros países como Francia, pero allí los másteres cuestan lo que costó mi doctorado, una cantidad ínfima, con un apoyo público muy grande, becado. Hay una generalización muy grande del estudio del máster en el país vecino. En cambio, en el nuestro no. El grado puede tener beca y financiación pública, pero para el máster hay que pedir un préstamo y te lo pagas. Y si no tienes dinero para pagar los 16.000 euros del máster –y encima hay trabajos que te piden dos, 32.000 euros-, lo tiene que pagar tu familia, y no todas las familias pueden pagar. Al final, el que más tenga tendrá una ventaja, y no el que más valga, que es lo que querías decir, o el que más compromiso tenga con su propia formación. Creo, y lo voy dejando aquí, porque ese es el gran problema.

La Sra. **PRESIDENTA**: Sí, por favor, vaya terminando.

El Sr. **SÁNCHEZ IGLESIAS**: Sí, voy a ir concluyendo, porque ya te estoy pillando el truco, y eso que solo nos conocemos de hoy. Termina con una última idea: la generalización de la universidad es fundamental para salir de esta Europa periférica en la que estamos. El modelo de la universidad humanista renacentista –hay que crear otro- nos puede servir para los debates, pero no es el ejemplo porque nos llevaría a una elite muy pequeña. Tampoco se trata de separar la universidad de la sociedad en torno a un marco de debate como eran en aquella época las universidades de Salamanca

o de Palencia, sino de insertar plenamente la universidad en un valor social que, a través de su generalización, permitiría ya desarrollar, por el lado económico, los sectores de alta cualificación tecnológica que no tenemos y, por otro lado, los sectores sociales subdesarrollados en España, como puede ser el Estado social o del bienestar. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Segovia.

El Sr. **SEGOVIA NORIEGA**: Gracias, señora Presidenta. Quiero hacer algún apunte a lo que decía nuestro compareciente, al que agradezco su visita y que haya venido a la Asamblea de Madrid a hablarnos de su experiencia en la universidad. Él viene en calidad de representante de una asociación estudiantil, y me parece una buena cosa que los estudiantes y que la sociedad en general se asocie; creo que es positivo y, en ese sentido, que venga un representante de una asociación de estudiantes es bueno para la Asamblea de Madrid porque es buena su propia existencia.

Hacía usted mención al plan Bolonia y decía que le resulta positivo, y a nosotros también. Creemos que ha sido una buena cosa para la universidad que ha hecho que sea una universidad más participativa, más técnica, más moderna; una universidad que, en definitiva, ayude más a pensar que a memorizar. Creemos que es bueno. Y además ponemos en valor que se hizo, se aplicó y se aplicó bien en España, si bien es cierto que por recomendación europea, por una directiva europea. Lo hizo un ministro socialista, Ángel Gabilondo, que hoy aspira a ser Presidente de la Comunidad de Madrid, que intentó modernizar la universidad a la vez que intentó modernizar el resto de tramos de la educación pública con una reforma educativa que consiguió el apoyo de todas las fuerzas políticas, excepto el del Partido Popular, que hasta el último momento dijo que la apoyaría y, por cuestiones puramente electoralistas, finalmente no lo hizo. Nos parece, en cualquier caso, hablando de la universidad y hablando de Bolonia, que es un buen plan.

Ha dicho usted algo que yo no comparto. Decía textualmente –y lo he apuntado–: “Es cierto que no se pueden destinar fondos y, por tanto, no se puede aplicar tan correctamente como nos gustaría”. Yo no comparto que no se puedan destinar fondos. No se están destinando, pero no comparto que no se pueda. Hace un momento hacíamos mención a algunas cosas para las que el Gobierno sí considera que puede destinar fondos; por ejemplo, 1.000 millones de euros para hacer una campaña, pagada por todos nosotros, en los medios de comunicación de este país y contarnos lo buenos que son. ¡1.000 millones de euros! No estaría mal que ese dinero y mucho otro que se destina a muchas otras cosas se pudiera dedicar, por ejemplo, a universidad, en la que este país y esta Comunidad están dedicando menos dinero que la media de la Unión Europea.

Consideramos que tenemos una buena universidad, fundamentalmente porque tenemos buenos profesionales, pese a que nos parece que en los últimos años estamos viviendo un profundo desprecio por parte de la Administración Pública. Nos gustaría poder poner cara a esos recortes, porque aquí hablamos de muchos alumnos que se están quedando sin la posibilidad de estudiar, pero no les vemos y no vienen a contarnos cuál es la dureza de su situación. Y a veces, cuando se habla de

cifras, de estadísticas, de porcentajes y no se les pone cara, resulta más fácil, para quien lo hace, recortar que cuando se les pone cara.

Las becas son un derecho y en este país se está recortando en becas. El anterior Gobierno socialista, del que tanto se habla por parte de la derecha para intentar justificar sus medidas actuales, hizo cosas como convertir el derecho a las becas en ley, de tal manera que no había una bolsa que, cuando se acababa, ya no quedaba más y quien venía a pedir una beca ya no tenía acceso porque se había acabado el dinero, sino que todo el que estuviera bajo unos parámetros económicos tenía derecho a una beca y, por tanto, eso no se acababa, había unos fondos destinados a todo el que los necesitara, porque había un concepto claro –y lo decíamos también antes-: la beca no es un premio, la beca garantiza un derecho. Y cuando se recorta en becas y cuando se le impide a un estudiante el acceso a una beca aunque su renta no le permita pagar una matrícula lo que se está haciendo es privar a una persona de poder ir a la universidad exclusivamente por no tener fondos, y eso a nosotros nos parece un crimen, sinceramente, y eso se está dando en la Comunidad de Madrid. Hacíamos referencia hace un momento a que 8.000 estudiantes, según los propios datos de la Comunidad, han tenido que dejar su carrera universitaria y que no van a poder, con mucha probabilidad, volver a estudiarla y, por tanto se ha condicionado la vida de la gente, porque para esto no había dinero, no se ha querido destinar dinero. Y cuando se recorta en becas a la vez que se aumenta en tasas tenemos la combinación perfecta para expulsar de la universidad a todo el que no se la puede pagar.

El Gobierno de esta región habla mucho de recorte de los impuestos, de que cada vez pagamos menos impuestos, sobre todo algunos: elimina el Impuesto de Sucesiones, el Impuesto de Patrimonio, el Impuesto de Donaciones, en fin, impuestos que probablemente ni usted ni yo pagamos, pagan otros, la cuestión es que, cuando se eliminan, lo que se está eliminando también es la redistribución de la riqueza y cuando la riqueza no se redistribuye bien, al final, el que tiene que acabar pagando es el estudiante en forma de tasa aumentada y de beca acabada. En ese sentido, nosotros volvemos a denunciar hoy aquí, y aprovechamos esta última comparecencia, una de las cosas más graves de esta Legislatura, que ha sido precisamente esa: el aumento exponencial en las tasas universitarias y en los másteres, y el descenso exponencial en las becas.

Hablaba el portavoz de Izquierda Unida del 3+2 -por cierto, acaba hoy la consulta estudiantil y ya que el Gobierno toma medidas sin hacer ningún tipo de consulta está bien que las asociaciones de estudiantes la hagan aunque sea a título simbólico; hoy finaliza, veremos cuál es el resultado, aunque sabemos que poco caso le hará el Gobierno al resultado que tenga la consulta- y decía algo que comparto, y es que lo peor de esta reforma del 3+2 es que, al final, como no va a haber fondos para pagar las becas de los másteres, a lo que vamos a ir es a una nueva dualidad, por la cual el que pueda, si acaso, se podrá pagar una primera carrera, que servirá de poco, y solo para unos pocos habrá másteres que se seguirán encareciendo y encareciendo y que, al final, nos llevarán a esa universidad de élite, pero de élite económica que nosotros denunciemos.

Sin más, agradeciéndole su participación en la Comisión, nos despedimos ya en esta Legislatura y agradecemos el desarrollo de la Comisión durante estos cuatro años. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, por su asistencia. Permíteme que le tutee, si no te importa. Si llevas unos cuantos años en Madrid sabes que Madrid es una ciudad acogedora, somos una ciudad en la que a nadie se le pregunta de dónde es cuando llega, con lo cual creo que te puedes considerar un madrileño más, como cualquier otro, seas de Ávila o de Salamanca, como el señor Sánchez.

Hay dos cosas que has comentado y que me parecen realmente interesantes, pero en una de ellas no puedo estar del todo de acuerdo contigo. Me ha congratulado que digas que perteneces a una asociación en la que hay diferentes formas de pensar pero, desde mi experiencia en la universidad, que fue en Somosaguas, en Ciencias Políticas, y en lo que vivimos ahora en el contacto que podamos tener nosotros como responsables políticos con la universidad, es raro, y seguro que tú me vas a dar la razón cuando te digo que es raro que me digas que en una asociación política hay tanto gente que puede pertenecer a Nuevas Generaciones como gente "incategorizable". Pero creo que es muy positivo y creo que es eso lo que debería ser la universidad, más que hacer nichos o asociaciones que respondan a fines políticos de una corriente o de un partido, con lo que creo que eso es sano y no solo que haya un debate plural dentro de la universidad sino que haya un debate plural dentro de las propias asociaciones. Por tanto, sinceramente mi enhorabuena, porque debe ser una tarea complicada llegar a puntos de acuerdo.

Hay algo que no termino de entender y, si lo he entendido mal, discúlpame -algún comentario ha hecho también la señora Ruiz de Alda, la representante de UPyD-, y es lo que has dicho de aprender está bien pero que mejor aprendemos nosotros mismos de nosotros mismos y decidimos cuándo vamos a ir a clase, que es un poco paternalista y tal. ¡Hombre!, es como si yo digo: voy a coger un trabajo, me van a pagar 2.000 euros, pero voy a venir cuando me dé la gana porque yo sé hacer mi trabajo; no, aquí hay que cumplir un mínimo, estaremos de acuerdo en que hay que cumplir un mínimo, y precisamente parte del éxito que ahora estamos evaluando del Plan Bolonia consiste en ese cambio un poco de mentalidad del modelo antiguo universitario tan rígido al actual, con lo cual creo que ahí vamos a discrepar.

Tu intervención ha sido más una reflexión de lo que puede ser el modelo interno de convivencia universitaria, lo cual ha dado pie a cada representante político a hacer su intervención. Nos decía el señor Segovia que había que respetar a los invitados con la asistencia, yo creo que también se respeta a los invitados no utilizando su intervención para soltar un mitin a tenor de lo que cada uno diga, pero, bueno, allá cada cual.

Decía el señor Sánchez que hay un exceso de "titulitis" en España, corríjame si me equivoco. (El Sr. **SÁNCHEZ IGLESIAS**: Hay quien dice que hay un exceso de titulitis.) Ah, que hay

quien dice... Yo creo que aquí el problema es que hemos puesto demasiado énfasis en la universidad y no lo digo en el sentido de que no haya sido el necesario pero hemos desmerecido otras líneas de formación que creo que son importantes, y las hemos desmerecido precisamente todos, no voy a analizar si esto es un problema de izquierdas, de derechas, de los poderes o del pueblo, porque aquí, de alguna manera, se ha devaluado la formación profesional durante muchísimos años, cuando en otros países, los que en teoría estamos tratando de mirarnos en su espejo constantemente, la han potenciado al mismo nivel que han tratado de dar valor añadido a sus propias universidades y a la formación universitaria. Aquí, desde el comienzo y durante estos treinta años de democracia, era: si vales, vas a la universidad y, si no vales, vas a la FP, y yo creo que eso ha sido un error de concepto brutal. Creo que se está arreglando en estos años y creo que es importante ese modelo de FP dual y de FP poniéndola en valor y que el alumno, desde el comienzo, vea qué oportunidades formativas puede tener, porque lo importante no es qué camino cojas sino que al final del camino sea social y desde el punto de vista académico tenga el mismo valor haber hecho un grado universitario o haber optado por una vía de formación profesional que realmente te pueda dar un futuro, técnico, en este caso porque son cuestiones más técnicas, al que uno aspira.

Precisamente por eso no se puede poner el ejemplo de la Unión Europea para algunas cosas y luego criticar cuando los demás tratamos de equipararnos a ellos, y un ejemplo es el 3+2 es uno de ellos, porque aquí se ha tomado la decisión de adaptar por fin un aspecto del Plan Bolonia que ya venía en sus orígenes, y dar a las universidades esa posibilidad, porque aquí, afortunadamente, tenemos autonomía universitaria y ninguna comunidad autónoma, ni esta de Madrid, con la mayoría absoluta que tenga el PP, puede obligar a una universidad a adoptar el 3+2, porque es algo que depende de la autonomía universitaria. De hecho, los rectores en su momento dijeron: a lo mejor hay que ser flexibles, una vez aprobado el Plan Bolonia, y optar por esto. Todos sabemos por qué no lo hicimos, porque nosotros veníamos de carreras de cinco años y pasar de carreras de cinco a carreras de tres a lo mejor era un poco brusco; llevamos ya unos cuantos años y se dice: señores, a partir de ahora ya ustedes ya tienen la posibilidad de adaptarse a ese 3+2, recordemos que excepto las carreras técnicas, ingenierías y demás, que van con otro plan. Con lo cual creo que hay que desmitificar ese hecho. Y otro hecho que hay que desmitificar también es que el 3+2 nos va a llevar a un duopolio entre universitarios ricos y universitarios pobres, porque, repito, el espíritu del 3+2 es el mismo ahora que cuando se aprobó, con la ministra Cabrera y con el ministro Gabilondo; el espíritu era el mismo. Dicen: no es que ahora el que tenga solo un grado va a tener cerrado el mercado de trabajo y no el que tiene grado y master. ¿Qué pasa, que ahora haces una carrera, tienes dos másteres y tienes garantizado el empleo? No; tenemos gente muy bien formada, con su carrera, con doble titulación, con un master o con dos y a lo mejor están trabajando en un McDonald's; con lo cual, el problema no es el número de títulos que tengas, el problema es la calidad del título que tengas y si ese título, de alguna manera, responde a las necesidades del mercado. Repito lo que decíamos en la intervención anterior: la universidad y la formación profesional debe educar en valores, sí, pero también si estamos formando gente para el día de mañana debe responder a esa necesidad de vincularlo con la empresa. Por lo tanto, yo creo que hay que desmitificar esas cuestiones.

No voy a entrar a debatir con el señor Segovia sobre los recortes que hizo el Gobierno del PSOE en educación o los que se hayan podido hacer ahora, yo me quedo con el espíritu que el invitado nos transmitido. Yo creo que, efectivamente, la universidad debe ser un lugar de debate y creo que hay muchos ámbitos para el debate y la pluralidad dentro del ámbito universitario, pero la universidad debe servir no solo para crear esa conciencia crítica que todo joven debe tener sino también para formar en el sentido de dar forma, y cuando digo dar forma no digo manipular y que el poder del Estado forme ingenieros en telecomunicaciones, profesores, etcétera, sino dotar de una serie de herramientas, que a lo mejor en esas herramientas está el debate, la capacidad crítica y la capacidad de inventiva a la que hacía referencia el compareciente, también, todo eso, pero es fundamental también que la gente salga de esos años de formación con unas herramientas que les permitan, de alguna manera, crear valor para la sociedad y para ellos mismos, porque, efectivamente, todos podemos tener un componente social de querer el bien común y quienes estamos aquí, lo hacemos desde puntos de vista muy diferentes. Yo no me arrogo el monopolio de los sentimientos ni permito a nadie que lo haga; yo creo que aquí estamos todos buscando, desde diferentes puntos de vista, el bien para nuestra sociedad, para nuestra Comunidad de Madrid, etcétera, pero también están los miles de madrileños, que también tendrán un sentimiento parecido aunque no se dediquen a la política y a lo mejor no piensan tanto en el bien común, o sí, desde diferentes ámbitos, pero al final un padre quiere lo mejor para sus hijos y quiere llegar a fin de mes, y un joven o una joven que sale de la universidad quiere que su carrera de farmacia le sirva para investigar o para abrir una farmacia y eso supone también preocuparse por sí mismo. Tú decías: es que la gente se preocupa por sí mismo y no por el... ¡Hombre!, si tu estudias y estudias para formarte y tener una carrera profesional, lo haces porque quieres y al final tienes un proyecto vital, que es personal también. ¿Que obviamente lo ideal es que sea compatible con un proyecto colectivo de sociedad solidaria que se preocupe por todo? De acuerdo que sí, pero creo que la universidad, sobre todo en ese sentido, debe cumplir ese fin, para que la gente de tu generación, que a día de hoy seguramente lo tiene muy difícil, posiblemente más de lo que lo tuvo la mía -que yo terminé la universidad en 1996-1997 y también me tuve que ir un año fuera-, cuando termine ese ciclo formativo no diga: ¿para qué?

Tenemos que ser capaces de que la gente ponga en valor que ciertas cosas que salen en la televisión no son el ejemplo, sino que el ejemplo es esa persona que está ahora mismo quizá con un trabajo por debajo de su categoría pero que se ha formado para servir a su propio proyecto personal y para servir al proyecto colectivo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Para finalizar este punto, tiene la palabra el señor Marfull.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN ÁGORA** (Marfull Jiménez): Voy a intentar responder a todas las intervenciones, que agradezco todas ellas porque demuestran que se me ha prestado más atención de la que sinceramente pensaba que se me iba a prestar. *(Risas.)* Voy a empezar por el representante del Partido Popular. Sobre el tema del 3+2 no me parece que la idea sea mala, ni estoy en contra del 3+2 ni critico que los másteres sean una vía adicional, el único problema es que considero que en este país la comunidad universitaria no consigue encontrar trabajo

de manera eficaz, rápidamente, o a lo mejor tiene las expectativas muy altas. Considero que la sociedad –y en eso somos culpables todos- no es capaz de absorber estas titulaciones, a lo mejor porque los propios estudiantes han optado por titulaciones que no eran las que se estaban demandando, pero me parece que la solución no es añadir un +2, además porque no todas las carreras son de tres años, ni mucho menos, por ejemplo la mía era de cinco años y, si optas por movilidad, realmente se van a convertir en seis. Lo que quiero decir es que se añade un tamiz más, y a lo mejor la solución es decir: bueno, vamos a añadir un tamiz antes de que accedan al mercado laboral para, de esa manera, poderlos especializar y que potencialmente los absorban mejor. Estoy de acuerdo en que eso no es así necesariamente, en que no por muchos másteres que tengas vas a conseguir el empleo que estás buscando.

Respecto a una opinión que he dado, creo que se me ha entendido mal, pues no estoy en contra de que haya normas. Lo que intentaba señalar era que con la autonomía el alumno se habría dado cuenta por sí mismo de ciertas cosas; a lo mejor, yendo a los primeros exámenes, no habiendo estudiado nada, y haber dicho: me acabo de descalabrar porque no he estudiado nada y, realmente, lo tendría que hacer. Ahora realmente es fácil aprobar porque, como tienes que ir a ciertas clases obligatoriamente, a poco que participes vas a ir con algo de nota al examen final, es decir, el cinco es algo muy fácil de obtener ahora mismo; realmente, a mí me parece que un aprobado en la universidad pública ahora mismo es fácil de obtener. Y no tiene nada que ver con el tema de que los profesores sean mediocres, ni nada de eso, a mí me parece que los profesores son excepcionales, pero también que el aprobado es bastante fácil. En ese sentido, creo que a lo mejor una persona a la que no se hubiera impuesto ir a clase de manera obligatoria se habría dado cuenta de cuánto tendría que estudiar por sí misma, y me parece que eso forma más al individuo como persona responsable que descubre estas cosas por sí mismo. No digo que Bolonia no deba ahondar ahí, ni siquiera que esté en contra. Yo soy una de las personas que ha ido a clase casi siempre. No voy a decir que siempre porque hay excepciones (*Risas.*), y considero que a un profesor que está dando clase por el hecho de que haya menos alumnos en la misma, le estás haciendo perder en cierta manera su tiempo o el valor del mismo.

En cuanto a la enseñanza escolástica, es verdad que tenemos una idea muy romántica. Eso es muy utópico y muchas veces nos lleva a frustraciones porque nos hacen críticas más o menos fundadas porque no tenemos los pies en la tierra; es verdad, nos cuesta elegir cuándo poner los pies en la tierra en cada número y decidir sobre qué investigar y divulgar, pero nos parece una guía positiva tener en mente esa idea romántica de la universidad, un poco platónica, aunque no sea realmente hacia dónde va, ni obviamente van a volver esos tiempos porque la sociedad ha cambiado, pero como referente ideal de cómo tendría que ser la universidad, cómo la concebimos, lo tenemos ahí, aunque no sea pragmático, ni pretendamos que la universidad sea de élites. La idea sería intentar “autoelitizarte”, si se me permite la expresión, a ti mismo mediante la participación con otros alumnos, aprendiendo de ellos, intentado enseñar si tú tienes alguna capacidad; esa es la idea que yo tengo de escolástica, que es un cuerpo distinto, y sí que es distinto a la sociedad realmente. Me parece que la universidad es un campo de pruebas pues muchas de las cosas que tú vas a poner en práctica en tu desempeño laboral, las pruebas antes de la universidad y muchas de las cosas que considero que una

sociedad va a poner en práctica en su desempeño democrático se tienen que probar antes en la universidad. En este sentido, por ejemplo, muchas personas dirán que últimamente los jóvenes participamos mucho más de la universidad, que hay muchas más movilizaciones, como la marea verde, etcétera, pues, realmente, por el hecho de que participen muchas personas en las manifestaciones o que se metan más en organizaciones, no quiere decir que sea mejor, porque no me parecen gente más crítica sino que es gente que espera a cierto día, a que otros organismos decidan cuándo, para protestar; no es un "continuum", no es una protesta continua, no es una crítica continua incluso a ti mismo, sino que se trata de gente que, cuando merece la pena, protestan y cuando no, no. Me parece que eso genera una cierta idea de oportunismo, que está creciendo cada vez más en la comunidad universitaria. ¿Cuándo me quejo y cuándo no? Cuando me vienen bien dadas me quejo y cuando me vienen mal dadas no. En teoría, si eres coherente, te quejarás siempre que haya algo de lo que quejarse.

La frase que me ha señalado el señor Segovia. No quería decir realmente que no hubiera esos recursos, realmente creo que existen y que se están destinando a otras partidas que son mucho menos importantes. Lo que es un poco más frustrante para los estudiantes es ver que se está invirtiendo dinero que podría invertirse realmente en otras cosas. Realmente eso genera una doble sensación de frustración, no solo ya acabar la carrera y ser difícil encontrar trabajo o tener que irte. Yo no quiero recurrir a tópicos que están ahora mismo en boca de algunas formaciones de ser traidores a la patria, tampoco quiero hablar de movilidad exterior porque ambos me parecen recursos retóricos que no son reales. El hecho de que una persona decida "motu proprio" irse fuera a estudiar o a seguir formándose me parece genial, porque demuestra que estamos en un mundo global, que los universitarios españoles le echan agallas y se van fuera también, pero lo que no puede ser es que sea un éxodo al que se vea la gente obligada. De mi promoción, de los que estamos en la organización, realmente los que la formamos, la mayoría se va a ir fuera, no a buscar trabajo, sino a hacer el máster. Ni siquiera nos vamos a quedar a hacer el máster aquí, nos tenemos que ir fuera porque el máster que puedes hacer aquí no sabemos ni siquiera si nos va a dar un empleo aquí, después de acabarlo; entonces buscas hacerlo en otro país porque ya, por definición, por haberlo hecho fuera, tienes más posibilidades de quedarte fuera. Y eso me parece un poco triste, porque, por ejemplo, yo tengo la idea de que la enseñanza pública es algo que te da el Estado y el Estado somos todos, y es la sociedad; te da unas oportunidades y no poderlas devolver porque estructuralmente vas a perder años de tu vida que podrías invertir en devolver todo ese valor que ha generado la sociedad en ti, no lo va a poder devolver porque aquí no vas a poder. Es muy triste que tengas que irte fuera para que otros países rentabilicen eso, y eso me parece que es la cuestión en Educación que más se están planteando los jóvenes ahora mismo, emigro o no emigro, me parece que es una cuestión que a nivel político es muy triste, que la juventud se plantee antes desarrollar su potencial en tierras extranjeras que en la patria –vamos a llamarle así-. En ese sentido, la culpa no va a ser siempre solo de los representantes, al igual que los alumnos muchas veces señalan como culpables de sus malos éxitos académicos a los profesores o a la Administración, incluso a los de limpieza, que las clases están sucias que no sé qué.

Considero que parte del problema es político, porque prioridad tendrán que ser siempre la juventud, que van a ser los ciudadanos del futuro, van a ser los que van a mantener la democracia de aquí a 20 años, y esa es una cuestión de la que cualquier representante tendría que ser consciente. Me parece más triste que se genere ese tipo de frustración psicológica porque el propio estudiante, que considera que tiene que devolver algo a la sociedad, no va a poder. Y eso es una frustración que no se va a poder evitar, porque es una cuestión que querrías cumplir y ya no lo vas a hacer por el hecho de pasar estos años fuera. Me parece que esta cuestión es algo que habría que tener en cuenta porque creo que frustra al alumno, al estudiante, y eso va a hacer mella. Se hablaba de generaciones perdidas, es que el problema de las generaciones perdidas no es que no hayan producido en nuestro país o que no estén tributando o que vayan a tener problemas para tener Seguridad Social en el futuro, yo creo que el problema de las generaciones perdidas es que, en el caso de volver o, en el caso de que ni siquiera se vayan, son generaciones que ya tienen un cierto impacto psicológico que se les va a tardar en ir, de desconfiar, de no sentirse... Se ha dicho que los jóvenes en esta crisis podríamos sentirnos poco amparados por el Estado. Es que hay situación en las que realmente te preguntas: ¿y a quién puedo pedir ayuda? No puedes pedir ayuda a tus padres, lo que pretendes es emanciparte como persona. Realmente, muchas veces sientes que el Estado ha fallado en algo, y yo considero que sí. No sé realmente cómo poderlo solucionar pero me parece prueba de ello que la gente se esté yendo fuera. Me parece que realmente el Estado ha cometido algún fallo. Ya no sé si son las comunidades autónomas porque me imagino que la movilidad exterior -como se le llama-, ocurre en casi todas por igual, no sé si más en unas que en otras, pero quiero pensar que eso es un problema de política nacional. Y ya no solo de política, sino que considero, por ejemplo, que los ancianos también se preguntarían qué tipo de país es el que está permitiendo que sus jóvenes se vayan.

Con esto, ante todo, quiero dar las gracias a todos los asistentes por darme esta oportunidad y decir que muchos de los estudiantes seguimos teniendo la opinión de que la enseñanza es algo bonito, es algo que nos forma. No es solo aprender por aprender; es algo que realmente te da vivencias y experiencias y es importante, y muchos la tenemos todavía consagrada como algo casi sagrado. Creo que muchas veces se demandaría que los representantes la tuvieran al menos en la misma estima. No dudo que ustedes la tengan; sé que muchos, sí. El tema de los presupuestos, de las partidas y de qué cosas se priorizan y cuáles no, me parece que es lo que más me frustra. Que haya prioridades y que no estemos entre ellas es algo triste, porque algunos de nosotros sí teníamos como prioridad servir a la polis -por eso nos metimos a Políticas- y servir al país; y muchas veces, cinco años de experiencias, a lo mejor no tan buenas, hacen que se te quite de la cabeza ese tipo de cosas y eso me parece triste. Muchas gracias y ojalá que la siguiente Legislatura empiece con ilusión, sean los Grupos que sean y con la formación que sean, pero conscientes de ello, que los que venimos detrás a lo mejor ya nos hemos ido y eso es triste. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, quiero darle las gracias. Ha realizado una intervención muy interesante. Esta es la casa de todos. Le damos la bienvenida y esperamos que en la próxima Legislatura tenga la oportunidad de volver y seguir debatiendo de forma tan interesante.

Como es la última Comisión de esta Legislatura, también quiero dar las gracias a todos, a las taquígrafas, a la letrada, a todos los portavoces, a todos los componentes de la Mesa y a todos los diputados pertenecientes a esta Comisión. Ha sido un verdadero placer y quiero felicitar a todos por su buen trabajo y buen talante. Creo que ha sido una Comisión muy interesante en la que se ha debatido y a la que han venido ciudadanos y asociaciones muy interesantes. Nada más. *(La señora Ruiz de Alda Moreno pide la palabra.)* Tiene la palabra, señora Ruiz de Alda.

La Sra. **RUIZ DE ALDA MORENO**: Solamente quiero sumarme a ese agradecimiento al resto de portavoces, porque la verdad es que en estos cuatro años lo he pasado muy bien y, como dice la Presidenta, hemos tenido la oportunidad de escuchar a muchas personas con intervenciones muy buenas y realmente me alegro de haber pertenecido a esta Comisión de Juventud. Quiero dar las gracias a la Mesa, a las taquígrafas, a la letrada y al resto del personal de la Asamblea. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. *(El señor Sánchez Iglesias pide la palabra.)* Señor Sánchez, tiene la palabra.

El Sr. **SÁNCHEZ IGLESIAS**: Por parte de Izquierda Unida, quiero marcar claramente el agradecimiento a todos aquellos y aquellas que han permitido el desenvolvimiento de las labores de una Comisión a la que damos un valor muy importante. Aunque yo haya participado en ella solo hoy, llevo ocho años trabajando aquí y durante mucho tiempo he seguido las Comisiones más incluso que sus propios miembros. Las he leído y me han servido muchísimo en cuanto a mi desempeño profesional, sobre todo en cuanto a los datos -que a no ser que seas fuente de los mismos es muy complicado acceder a ellos- y a su sistematización.

Quiero hacer aquí un alegato a dos cuestiones: por un lado, el agradecimiento al personal de la Asamblea. Como yo he formado parte de él, en este caso, menciono a las taquígrafas, compañeros de la Administración, bedeles, todos los que posibilitan que se desarrolle el mismo. Muchas veces no se valora del todo su trabajo. Segundo, quiero hacer un alegato en una próxima Legislatura a una importancia muchísimo mayor de esta Comisión y a los asuntos que aquí se tratan y, en general, a la problemática de la juventud, que para mí es uno de los elementos estratégicos que va a definir el futuro de un país con los grandes problemas que tenemos.

Por mi parte, estoy en pleno desempeño profesional, en cambio vital; creo que he cerrado una etapa en esta Asamblea y me despido personalmente, pero estoy al servicio de los que han sido mis compañeros y mi casa durante mucho tiempo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. *(El señor Segovia Noriega pide la palabra.)* Señor Segovia, tiene la palabra.

El Sr. **SEGOVIA NORIEGA**: En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, por supuesto, nos unimos al agradecimiento al personal que ha asistido a la comisión, a los Grupos Parlamentarios, a los portavoces de todos los Grupos y, especialmente, a la Mesa de la Comisión, a su Presidenta y al resto. Me he sentido honrado y orgulloso de haber podido representar a mi Grupo Parlamentario en esta Comisión y les deseo a todos ustedes suerte, ocurra lo que ocurra en las próximas elecciones y estemos donde estemos cada uno de nosotros.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. *(El señor Serrano Sánchez-Capuchino pide la palabra.)* Señor Serrano, tiene la palabra.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Gracias, señor Presidente. Obviamente, quiero sumarme al resto de voces de los Grupos Parlamentarios en el agradecimiento al personal de esta Casa, de la Asamblea de Madrid, a las taquígrafas y a la propia Mesa, por su benevolencia en los tiempos y con los problemas que les hemos causado en alguna que otra ocasión.

Viendo un poco cuál ha sido el clima general de esta Legislatura, quiero decir que creo que hemos sido capaces, a pesar de nuestras diferencias políticas, en algunos casos abismales, de crear un clima distinto, no sé si será porque somos los jóvenes y tenemos, entre otros, al diputado más joven de todos entre nosotros, yo creo que eso también contribuirá, y a otras diputadas que parecen incluso más jóvenes que el diputado más joven. *(Risas.)* Pero, a pesar de las diferencias políticas, yo creo que hemos creado un clima de respeto y de cortesía parlamentaria. Creo que ha sido un acierto profundo, además de contar con los miembros del Gobierno, invitar a asociaciones de fuera, de las que hemos aprendido todos mucho; hay algunas que se nos van a quedar en la retina para siempre, con un gran contenido humano y con un gran contenido social. Creo que hemos aprendido todos, sobre todo los portavoces, y nada más. Lo ha dicho Juan, lo ha dicho Tania, ¡Uy, Tania! Perdón. *(Risas.)* La tenía en mente, es que la echábamos de menos. *(Risas.)* Perdonen el lapsus. Quería decir, respeto al portavoz de Izquierda Unida -por lo menos mantenemos el apellido-; con el máximo respeto, que yo guardo una relación personal, al margen del resto de diputados, que he podido trabajar y me he sentido, ya digo, a pesar de las diferencias, respetado tanto por Tania como con Juan como por Loreto, quiero agradecerles su trabajo. He aprendido de ellos también, de cada uno con su visión de la política, y creo que aquí lo que nos mueve a todos al final es el bienestar de los madrileños y el bienestar de los jóvenes. Espero que eso nos lleve, en el futuro, a lo mismo: a seguir pensando en el interés general, y deseo que todos ustedes tengan suerte allá donde los ciudadanos nos coloquen a cada uno, y que en lo personal también tengan la mayor de las suertes. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA** Muchas gracias, señoría. Pasamos al quinto punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Algún señor diputado desea formular algún ruego o alguna pregunta a la Mesa? *(Denegaciones.)* No habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta, y deseando la mayor suerte a todos en la siguiente Legislatura y en sus vidas, muchas gracias, se levanta la sesión.

(Eran las catorce horas y diecisiete minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

Información sobre suscripciones y tarifas,
consultar página web de la Asamblea.



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid